Anexo No.9.

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

Seguimientos programa de Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP-MNT-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 12
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81,219,803,174.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado % Ejecutado	1 jun-21	2 jul-21	3 ago-21	4 sep-21	5 oct-21	6 nov-21	7 dic-21	8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22
EXPLANACIONES	($ 21,515,584.16) $81,370,952	(6.05%) 23.96%	11.79% $40,035,220	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.017% $ 80,544 $ 71,421 0.060%	0.057% $ 265,502 $ 213,053 0.060%	0.147% $ 683,918 $ 509,955 0.14%	0.234% $ 851,190 $ 1,103,359 0.31%	0.374% $ 1,740,662 $ 1,709,022 0.48%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	($ 46,601,026.00) $43,023,333	(13.10%) 12.67%	7.22% $24,528,161	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.058% $ 190,460 $ 72,535 0.02%	0.161% $ 536,897 $ 72,535 0.020%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	($ 50,804,619.70) $87,453,071	(14.28%) 25.76%	17.37% $58,972,193	% P $ P $ E % E	0.000%	0.002% $ 8,994 $ 456,960 0.129%	0.564% $ 2,068,000 $ 2,140,128 0.604%	0.058% $ 245,641 $ 2,148,043 1.053%	1.355% $ 4,601,853 $ 6,200,617 1.743%	1.952% $ 6,767,191 $ 7,527,608 2.116%	2.472% $ 8,550,194 $ 8,550,041 2.116%	2.496% $ 8,886,026 $ 10,950,071 3.08%	2.533% $ 9,015,286 $ 12,237,730 3.44%	2.652% $ 9,605,287 $ 13,062,546 3.555%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	($ 780,270.40) $0	(0.22%) 0.00%	0.00% $0	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	($ 198,553,897.91) $86,060,101	(55.82%) 25.34%	0.71% $32,971,898	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.001%	0.014% $ 17,726 0.000%	0.036% $ 46,090 $ 45,552 0.005%	0.039% $ 107,409 $ 155,582 0.017%	0.076% $ 265,606 $ 202,457 0.044%	0.100% $ 267,043 $ 343,523 0.07%	0.155% $ 550,979 $ 564,323 0.15%	0.155% $ 550,979 $ 564,323 0.243%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	($ 5,732,586.70) $10,167,821	(1.61%) 2.99%	2.32% $7,892,773	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.003% $ 9,282 $ 11,606 0.012%	0.073% $ 258,111 $ 42,386 0.018%	0.074% $ 262,588 $ 58,454 0.022%	0.077% $ 275,452 $ 83,081 0.054%	0.083% $ 295,983 $ 160,462 0.13%	0.086% $ 305,944 $ 401,579 0.15%	0.088% $ 312,954 $ 516,098 0.172%	0.088% $ 312,954 $ 516,455 0.172%
OBRAS SUBTERRANEAS	($ 18,970,842.08) $0	(5.33%) 0.00%	0.00% $0	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
OBRAS VARIAS	($ 4,548,271.00) $2,795,893	(1.28%) 0.82%	0.61% $2,061,879	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
TRANSPORTES	($ 8,228,339.90) $28,684,206	(2.31%) 8.45%	7.01% $23,818,890	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.067% $ 22,664 0.000%	0.022% $ 77,660 $ 84,119 0.024%	0.022% $ 76,555 $ 523,761 0.15%	0.022% $ 76,067 $ 1,312,456 0.37%	0.022% $ 76,067 $ 2,403,402 0.676%
NO PREVISTOS	($ 0.00) $0	(0.00%) 0.00%	0.00% $0	% P $ P $ E % E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.127% $ 493,357 $ 121,407 0.203%	0.159% $ 595,253 $ 594,324 0.84%	0.226% $ 864,284 $ 4,397,906 1.49%	0.282% $ 957,997 $ 4,397,906 2.221%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 355,735,437.86)	100%	56.04%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	100%	$190,281,014.35											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Actual	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.56%**	**0.40%**	**0.47%**	**0.59%**	**0.78%**	**0.19%**	**0.26%**	**0.47%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$8,684**	**$1,997,366**	**$1,409,652**	**$1,664,361**	**$2,081,847**	**$2,777,950**	**$669,377**	**$916,302**	**$1,657,127**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.56%**	**0.96%**	**1.43%**	**2.01%**	**2.79%**	**2.98%**	**3.24%**	**3.71%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$8,684**	**$2,006,050**	**$3,415,702**	**$5,080,064**	**$7,161,910**	**$9,939,861**	**$10,609,237**	**$11,524,540**	**$13,181,667**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.13%**	**0.48%**	**0.46%**	**0.70%**	**0.41%**	**0.72%**	**1.51%**	**1.51%**	**1.54%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$458,960**	**$1,700,773**	**$1,626,696**	**$2,496,390**	**$1,467,773**	**$2,572,751**	**$5,379,513**	**$5,396,148**	**$5,453,544**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.13%**	**0.61%**	**1.06%**	**1.76%**	**2.18%**	**2.90%**	**4.41%**	**5.93%**	**7.47%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$458,960**	**$2,159,733**	**$3,786,429**	**$6,274,809**	**$7,742,582**	**$10,315,333**	**$15,695,145**	**$21,091,294**	**$26,964,838**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34 $ 141,779,023.83	$ 49,784,988.46	35.11%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00 $ 1,200,000.00	$ -	0.00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51 $ 1,410,485.17	$ 701,731.39	49.75%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00 $ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00 $ 501,600.00	$ 501,600.00	100.00%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRITICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA MODIFICACION DE LA LICENCIA AMBIENTAL, MONTO AGOTABLE	$ - $ 4,698,521.78	$ 1,467,371.66	31.656%
IVA PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRITICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA MODIFICACION DE LA LICENCIA AMBIENTAL, MONTO AGOTABLE.	$ - $ 892,719.14	$ 282,600.62	31.66%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental IVA19%)	$ 75,778,877.77 $ 53,827,286.18	$ 10,172,457.56	18.898%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FOR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00 $ 2,880.77	$ 2,880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62	$ 65,573,630.46	31.69%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,854,644.91**	**46.82%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:47:53 -05'00'

Aprueba Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 12
FECHA (Día / Mes / Año)	Diciembre 2025

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81,219,803,174.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	11 abr-22	12 may-22	13 jun-22	14 jul-22	15 ago-22	16 sep-22	17 oct-22	18 nov-22	19 dic-22	20 ene-23
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos											
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	0.855%	0.912%	2.233%	3.555%	5.086%	5.294%	5.522%	6.625%	8.795%	8.930%
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 3,042,566	$ 3,243,437	$ 7,945,303	$ 12,647,160	$ 18,016,774	$ 18,831,956	$ 19,645,144	$ 23,566	$ 31,281,596	$ 31,730,624
				$ E	$ 2,407,170	$ 13,087,154	$ 18,395,641	$ 21,287,631	$ 24,166,768	$ 27,226,578	$ 29,147,838	$ 30,890	$ 32,264,389	$ 32,607,324
				% E	0.677%	3.679%	5.171%	5.984%	6.793%	7.654%	8.194%	8.627%	9.070%	9.166%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	0.328%	0.443%	0.573%	0.790%	0.981%	1.083%	1.083%	1.507%	2.396%	2.696%
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 1,343,880	$ 1,505,640	$ 2,056,730	$ 2,753,940	$ 3,440,997	$ 3,833,998	$ 3,833,998	$ 5,330,909	$ 8,477,596	$ 9,540,963
				$ E		$ 177,454	$ 2,019,923	$ 4,235,373	$ 5,265,573	$ 6,732,479	$ 7,836,828	$ 8,402	$ 10,572,436	$ 10,681,178
				% E	0.000%	0.050%	0.568%	1.200%	1.486%	1.899%	2.108%	2.383%	2.831%	2.834%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	2.667%	2.801%	2.905%	3.008%	3.891%	4.915%	5.840%	8.300%	8.300%	8.300%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 9,594,210	$ 9,863,369	$ 10,300,486	$ 10,731,063	$ 13,839,965	$ 17,665,716	$ 21,531,664	$ 29,416	$ 29,419,216	$ 29,401,961
				$ E	$ 13,032,607	$ 13,095,469	$ 13,128,453	$ 13,613,829	$ 15,053,879	$ 16,668,001	$ 18,038,744	$ 18,505	$ 22,424,761	$ 22,447,202
				% E	3.665%	3.681%	3.691%	3.827%	4.232%	4.770%	5.062%	5.506%	6.304%	6.310%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.110%
	$0	0.00%	$0	$ P										$ 66,368
				$ E									76,446	$ 76,446
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.022%	0.022%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	0.217%	0.301%	0.422%	0.643%	0.736%	0.987%	1.197%	1.556%	1.951%	1.800%
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 71,060	$ 1,001,964	$ 1,660,694	$ 2,196,900	$ 2,746,667	$ 3,556,681	$ 4,296,312	$ 5,577	$ 6,972,820	$ 6,450,961
				$ E	$ 1,101,308	$ 2,263,229	$ 2,760,653	$ 3,192,429	$ 3,722,280	$ 4,191,284	$ 4,692,373	$ 5,885	$ 7,284,903	$ 6,161,228
				% E	0.310%	0.642%	0.776%	0.897%	1.080%	1.178%	1.319%	1.645%	2.048%	2.234%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	0.092%	0.117%	0.169%	0.247%	0.294%	0.305%	0.316%	0.316%	0.316%	0.326%
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 205,546	$ 407,728	$ 592,155	$ 878,057	$ 1,044,885	$ 1,085,139	$ 1,125,893	$ 1,126	$ 1,125,893	$ 1,096,762
				$ E	$ 691,394	$ 984,711	$ 1,020,441	$ 1,038,362		$ 1,054,804	$ 1,056,132	$ 1,512	$ 2,281,803	$ 2,330,864
				% E	0.194%	0.272%	0.297%	0.298%	0.298%	0.299%	0.300%	0.303%	0.636%	0.657%
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	0.033%	0.737%	1.172%	1.628%	4.728%	4.728%	4.728%	5.247%	5.247%	5.247%
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 117,720	$ 2,625,356	$ 4,175,980	$ 5,797,891	$ 16,841,256	$ 16,841,256	$ 16,841,256	$ 18,695	$ 18,695,866	$ 18,695,866
				$ E	$ 5,550,534	$ 7,717,763	$ 9,624,397	$ 11,224,010	$ 12,292,488	$ 12,987,204	$ 13,494,372	$ 14,922	$ 15,971,827	$ 16,136,002
				% E	1.560%	3.499%	2.762%	3.156%	3.456%	3.651%	3.793%	4.198%	4.490%	4.542%
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E	$ 9,731,892									
				% E	2.736%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	100%	$190,281,014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.57%	1.04%	2.21%	2.32%	5.87%	1.75%	1.75%	2.37%	3.10%	0.62%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,013,406	$3,698,851	$7,876,471	$8,270,686	$20,889,624	$6,214,533	$6,214,533	$8,444,208	$11,045,203	$2,203,824
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	4.27%	5.31%	7.53%	9.85%	15.72%	17.47%	19.22%	21.59%	24.70%	25.31%
	VALOR (Miles de Pesos)	$15,195,073	$18,893,924	$26,770,395	$35,041,081	$55,930,705	$62,145,238	$68,359,770	$76,803,978	$87,849,181	$90,053,005
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1.69%	1.34%	2.77%	2.10%	1.96%	2.13%	1.33%	1.89%	2.74%	0.42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,993,522	$4,781,854	$9,544,480	$7,461,370	$6,985,598	$7,583,630	$4,715,270	$6,705,823	$9,740,315	$1,510,414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	9.15%	10.50%	13.26%	15.36%	17.33%	19.45%	20.78%	22.66%	25.40%	25.82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$32,555,360	$37,340,014	$47,184,494	$54,645,864	$61,631,462	$69,195,092	$73,910,362	$80,616,185	$90,356,501	$91,866,915

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34 / $ 141,779,023.83	$ 49,784,988.46	35.114%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00 / $ 1,200,000.00	$ -	0.000%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51 / $ 1,410,485.17	$ 701,731.39	49.751%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00 / $ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.000%
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00 / $ 501,600.00	$ 501,600.00	100.000%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e/ 9/419%)	$ - / $ 4,698,521.78	$ 1,487,371.66	31.656%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ - / $ 892,719.14	$ 282,600.62	31.656%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e/ 9/419%)	$ 75,776,877.77 / $ 53,827,286.18	$ 10,172,457.56	18.898%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00 / $ 2,880.77	$ 2,880.77	100.000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87	$ 65,573,630.46	31.685%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**	**$ 255,854,644.81**	

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:48:02 -05'00'

Aprueba Firma:

Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:

Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 12
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7.381.463.762,00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA, GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465.288.690,475.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **/C=A+B):** $ 546.507.893,649.00

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81.219.803,174.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	9.166%	9.180%	9.193%	9.798%	9.898%	9.998%	10.243%	10.293%	10.363%	10.408%
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 26,666,346	$ 32,855,317	$ 32,703,355	$ 34,854	$ 35,215,078	$ 35,565,913	$ 36,437,385	$ 36,615,232	$ 36,864,287	$ 37,020,180
				$ E	$ 33,723,155	$ 34,099,896	$ 34,854,342	$ 35,783	$ 36,191,307	$ 36,417,881	$ 36,555,874	$ 36,612,174	$ 37,010,179	$ 37,071,358
				% E	9.480%	9.586%	9.798%	10.054%	10.174%	10.237%	10.279%	10.348%	10.404%	10.421%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	2.793%	2.865%	3.003%	3.157%	3.199%	3.174%	3.334%	3.364%	3.334%	3.790%
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 9,934,340	$ 10,189,021	$ 10,680,826	$ 11,225	$ 11,378,566	$ 11,290,055	$ 11,440,502	$ 11,601,215	$ 11,800,232	$ 13,395,065
				$ E	$ 10,324,758	$ 10,778,014	$ 11,230,256	$ 11,680	$ 11,442,945	$ 11,457,823	$ 11,731,857	$ 12,041,728	$ 12,767,272	$ 14,225,404
				% E	2.953%	3.030%	3.157%	3.182%	3.216%	3.221%	3.298%	3.441%	3.595%	4.027%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	8.310%	8.711%	8.734%	8.819%	8.819%	8.819%	8.936%	6.979%	7.029%	7.557%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 22,447,052	$ 23,973,881	$ 23,995,990	$ 24,226	$ 24,236,611	$ 24,236,611	$ 24,553,656	$ 19,555,168	$ 20,053,055	$ 20,680,388
				$ E	$ 22,820,407	$ 23,568,308	$ 24,206,611	$ 24,449	$ 24,617,771	$ 24,623,408	$ 25,077,282	$ 23,550,259	$ 26,177,362	$ 28,704,383
				% E	6.416%	6.625%	6.810%	6.886%	6.930%	6.922%	7.046%	7.162%	7.359%	8.069%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.110%	0.110%	0.110%	0.110%	0.110%	0.110%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P	$ 381,399	$ 381,399	$ 381,399	$ 381,399	$ 381,399	$ 381,399				
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	2.306%	2.907%	3.214%	3.922%	3.972%	4.062%	5.522%	5.652%	5.912%	6.922%
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 7,893,190	$ 9,950,537	$ 11,004,560	$ 13,395	$ 13,597,511	$ 14,002,088	$ 19,044,000	$ 19,490,000	$ 20,393,000	$ 23,880,862
				$ E	$ 11,942,202	$ 12,940,653	$ 13,992,243	$ 16,412	$ 16,833,975	$ 16,482,213	$ 20,104,934	$ 20,713,749	$ 21,534,788	$ 21,135,466
				% E	3.329%	3.640%	3.922%	4.732%	5.294%	5.477%	5.652%	5.823%	5.913%	5.941%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	0.345%	0.363%	0.368%	0.671%	0.671%	0.671%	0.674%	0.679%	0.709%	0.709%
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 1,055,653	$ 1,382,525	$ 1,315,406	$ 2,387	$ 2,387,866	$ 2,387,866	$ 2,398,536	$ 2,416,595	$ 2,523,045	$ 2,520,461
				$ E	$ 2,387,361	$ 2,387,361	$ 2,387,866	$ 2,481	$ 2,387,866	$ 2,581,104	$ 2,415,119	$ 2,430,267	$ 2,455,728	$ 2,496,273
				% E	0.671%	0.671%	0.671%	0.671%	0.671%	0.672%	0.679%	0.685%	0.690%	0.702%
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.172%
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P								$ 4,522	$ 452,731	$ 844,526
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.001%	0.136%	0.237%
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	5.247%	5.247%	5.247%	5.247%	5.247%	5.247%	4.877%	4.877%	4.877%	4.927%
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 16,664,898	$ 16,664,898	$ 16,665,592	$ 16,665	$ 16,665,592	$ 16,665,933	$ 17,345,710	$ 17,346,711	$ 17,346,711	$ 17,527,979
				$ E	$ 16,548,009	$ 16,767,834	$ 17,046,212	$ 17,124	$ 17,206,971	$ 17,525,128	$ 17,394,892	$ 17,462,444	$ 17,523,897	$ 17,532,326
				% E	4.652%	4.714%	4.792%	4.814%	4.837%	4.870%	4.887%	4.909%	4.926%	4.928%
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	100%	$190,281,014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Avance	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.96%	1.13%	0.50%	1.82%	0.15%	0.20%	1.41%	0.16%	0.30%	1.52%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,420,324	$4,008,268	$1,767,720	$6,489,242	$534,315	$698,412	$5,008,755	$586,963	$1,067,206	$5,392,167		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26.28%	27.40%	27.90%	29.72%	29.87%	30.07%	31.48%	31.64%	31.94%	33.46%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$93,473,329	$97,481,597	$99,249,317	$105,738,560	$106,272,874	$106,971,286	$111,980,041	$112,567,004	$113,634,211	$119,026,377		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1.68%	0.76%	0.89%	1.18%	0.77%	0.29%	0.44%	0.55%	0.63%	1.30%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,969,914	$2,714,661	$3,176,050	$4,200,115	$2,752,280	$1,018,521	$1,581,908	$1,943,698	$2,249,093	$4,636,086		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	27.50%	28.27%	29.16%	30.34%	31.11%	31.40%	31.84%	32.39%	33.02%	34.33%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$97,836,829	$100,551,490	$103,727,530	$107,927,645	$110,679,934	$111,697,955	$113,279,863	$115,223,560	$117,471,653	$122,107,739		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34 / $ 141,779,023.83	$ 49,784,988.46	35.114%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00 / $ 1,200,000.00	$ -	0.000%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51 / $ 1,410,485.17	$ 701,731.39	49.751%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00 / $ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.000%
INA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00 / $ 501,600.00	$ 501,600.00	100.000%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA 19%)	$ - / $ 4,698,521.78	$ 1,487,371.66	31.656%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ - / $ 892,719.14	$ 282,600.62	31.656%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA 19%)	$ 75,778,877.77 / $ 53,827,286.18	$ 10,172,457.56	18.898%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00 / $ 2,880.77	$ 2,880.77	100.000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87	$ 65,573,630.46	31.685%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,690.48**	**$ 255,854,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:48:10 -05'00'

Aprueba Firma:

Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:

Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 12
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses segun las primoges sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)** $ 81,219,803,174.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	31 dic-23	32 ene-24	33 feb-24	34 mar-24	35 abr-24	36 may-24	37 jun-24	38 jul-24	39 ago-24	40 sep-24
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	10.410%	10.430%	10.445%	10.498%	10.578%	10.687%	10.798%	10.805%	10.842%	10.887%
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 37,895,355	$ 37,967,285	$ 38,021,196	$ 38,210,407	$ 38,497,862	$ 38,917,362	$ 39,321,826	$ 39,348,339	$ 39,480,399	$ 39,643,466
				$ E	$ 37,079,656	$ 37,071,080	$ 37,277,398	$ 37,995,924	$ 37,597,478	$ 37,668,496	$ 37,679,866	$ 37,778,864	$ 37,821,580	$ 37,980,398
				% E	10.423%	10.421%	10.479%	10.560%	10.569%	10.580%	10.592%	10.629%	10.632%	10.677%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	4.210%	4.560%	4.569%	4.719%	4.956%	4.646%	4.786%	4.799%	4.950%	4.906%
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 15,329,455	$ 16,594,362	$ 16,631,512	$ 17,179,225	$ 18,047,283	$ 16,920,839	$ 17,586,453	$ 17,471,806	$ 18,022,961	$ 17,923,951
				$ E	$ 15,003,806	$ 15,126,429	$ 15,277,803	$ 16,346,396	$ 17,015,517	$ 17,372,698	$ 17,344,523	$ 18,174,196	$ 18,418,846	$ 18,940,977
				% E	4.215%	4.252%	4.379%	4.596%	4.783%	4.884%	4.932%	5.110%	5.178%	5.296%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	8.547%	8.638%	8.821%	8.960%	9.210%	9.388%	9.566%	9.703%	9.793%	9.628%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 30,866,438	$ 31,456,300	$ 31,979,470	$ 32,660,351	$ 33,560,481	$ 34,195,943	$ 34,849,043	$ 35,318,339	$ 35,695,628	$ 35,317,864
				$ E	$ 30,434,719	$ 30,807,267	$ 32,443,720	$ 32,908,110	$ 33,852,303	$ 34,535,679	$ 34,918,391	$ 35,747,954	$ 36,900,532	$ 36,909,556
				% E	8.552%	8.660%	9.063%	9.256%	9.592%	9.709%	9.816%	10.049%	10.373%	10.952%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	5.945%	6.588%	6.033%	6.164%	6.312%	6.773%	7.334%	7.399%	7.636%	7.915%
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 21,364,423	$ 23,460,709	$ 21,480,888	$ 21,952,410	$ 22,478,500	$ 24,124,218	$ 26,090,949	$ 26,460,000	$ 27,565,124	$ 28,707,599
				$ E	$ 21,364,423	$ 23,460,709	$ 22,539,228	$ 23,035,388	$ 23,602,380	$ 24,519,219	$ 25,454,796	$ 25,552,402	$ 26,454,796	$ 28,344,202
				% E	6.011%	6.033%	6.120%	6.364%	6.524%	6.646%	6.893%	7.126%	7.437%	7.574%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	1.139%	1.142%	1.171%	1.191%	1.208%	1.221%	1.280%	1.276%	1.338%	1.432%
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 4,053,089	$ 4,061,867	$ 4,167,466	$ 4,236,639	$ 4,342,386	$ 4,460,067	$ 4,663,067	$ 4,536,678	$ 4,760,245	$ 5,092,386
				$ E	$ 4,053,089	$ 4,163,896	$ 4,233,462	$ 4,287,582	$ 4,356,697	$ 4,423,210	$ 4,562,414	$ 4,966,277	$ 5,000,094	
				% E	1.139%	1.171%	1.190%	1.205%	1.207%	1.307%	1.302%	1.409%	1.407%	
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.237%	0.243%	0.313%	0.313%	0.313%	0.313%	0.313%	0.313%	0.313%	0.313%
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P	$ 844,205	$ 862,289	$ 1,114,045	$ 1,114,045	$ 1,114,045	$ 1,114,045	$ 1,114,045	$ 1,114,045	$ 1,114,045	$ 1,114,045
				$ E	$ 844,205	$ 862,289	$ 1,114,045	$ 1,466,697	$ 1,458,128	$ 1,746,582	$ 1,818,353	$ 2,160,128	$ 1,876,205	$ 1,805,288
				% E	0.237%	0.313%	0.420%	0.466%	0.492%	0.511%	0.607%	0.527%	0.527%	
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	4.920%	4.931%	4.931%	4.949%	4.972%	4.994%	5.036%	5.039%	5.052%	5.071%
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 17,534,694	$ 17,540,468	$ 17,574,179	$ 17,666,521	$ 17,886,310	$ 17,766,466	$ 17,924,702	$ 17,925,710	$ 17,974,603	$ 18,038,560
				$ E	$ 17,534,714	$ 17,540,468	$ 17,574,179	$ 17,666,548	$ 17,872,537	$ 17,674,702	$ 17,674,702	$ 17,694,212	$ 17,974,603	$ 18,060,510
				% E	4.929%	4.931%	4.940%	4.968%	4.968%	4.968%	4.968%	4.971%	5.036%	5.076%
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	100%	$190,281,014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1.96%**	**0.22%**	**0.38%**	**0.43%**	**0.64%**	**0.92%**	**1.07%**	**0.24%**	**0.49%**	**0.66%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6,964,459**	**$793,869**	**$1,359,872**	**$1,540,283**	**$2,287,992**	**$3,284,828**	**$3,804,433**	**$847,670**	**$1,758,210**	**$2,339,255**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**35.42%**	**35.64%**	**36.02%**	**36.46%**	**37.10%**	**38.02%**	**39.09%**	**39.33%**	**39.82%**	**40.48%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$126,590,837**	**$126,784,706**	**$128,144,578**	**$129,684,860**	**$131,972,853**	**$135,257,680**	**$139,062,114**	**$139,909,784**	**$141,667,994**	**$144,007,249**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**1.19%**	**0.27%**	**0.82%**	**0.79%**	**0.67%**	**0.49%**	**0.60%**	**0.78%**	**0.71%**	**0.93%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,222,178**	**$956,008**	**$2,909,922**	**$2,662,516**	**$2,366,650**	**$1,695,234**	**$2,152,035**	**$2,771,958**	**$2,510,763**	**$3,296,160**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**35.51%**	**35.78%**	**36.60%**	**37.39%**	**38.02%**	**38.49%**	**39.10%**	**39.88%**	**40.58%**	**41.51%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$126,329,917**	**$127,284,924**	**$130,193,847**	**$132,876,362**	**$135,243,013**	**$136,938,247**	**$139,090,282**	**$141,862,239**	**$144,373,002**	**$147,669,162**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34	$ 49,784,988.46	35.114%
	$ 141,779,023.83		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00	$ -	0.000%
	$ 1,200,000.00		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51	$ 701,731.39	49.751%
	$ 1,410,485.17		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.000%
	$ 2,640,000.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00	$ 501,600.00	100.000%
	$ 501,600.00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental+ IVA 19%)	$ -	$ 1,487,371.66	31.656%
	$ 4,698,521.78		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUIDO IVA)	$ -	$ 282,600.62	31.656%
	$ 892,719.14		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental+ IVA 19%)	$ 75,778,877.77	$ 10,172,457.56	18.896%
	$ 53,827,286.18		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUIDO IVA)	$ 350,000.00	$ 2,880.77	100.000%
	$ 2,880.77		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62	$ 65,573,630.46	31.685%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,854,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:48:19 -05'00'

Aprueba Firma:

Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:

Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 12
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 56 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO:	112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	21/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 81,219,803,174.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	41 oct-24	42 nov-24	43 dic-24	44 ene-25	45 feb-25	46 mar-25	47 abr-25	48 may-25	49 jun-25	50 jul-25	%
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos												
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	10.710%	10.767%	11.814%	11.823%	11.840%	11.860%	11.895%	11.917%	12.026%	11.840%	100%
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 38,150,366	$ 38,350,399	$ 38,431,565	$ 38,460,367	$ 38,516,236	$ 38,579,711	$ 38,694,369	$ 38,764,837	$ 39,124,997	$ 38,280,423	90%
				$ E	$ 38,144,066	$ 38,246,302	$ 38,456,834	$ 38,524,044	$ 38,668,711	$ 38,803,142	$ 39,007,084	$ 39,161,595	$ 39,249,423	$ 39,288,543	80%
				% E	10.723%	10.751%	11.822%	11.843%	11.887%	11.947%	11.991%	12.039%	12.066%	11.855%	70%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	5.313%	5.341%	5.970%	5.983%	6.056%	6.154%	6.118%	6.179%	6.434%	6.369%	60%
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 16,950,977	$ 16,980,977	$ 19,042,594	$ 19,080,365	$ 19,310,516	$ 19,630,282	$ 19,500,222	$ 20,100,851	$ 20,509,004	$ 21,084,166	50%
				$ E	$ 16,931,529	$ 16,952,971	$ 19,054,732	$ 19,041,432	$ 19,821,662	$ 20,056,266	$ 20,354,110	$ 20,824,186	$ 20,904,186	$ 21,286,266	40%
				% E	5.350%	5.388%	5.995%	6.038%	6.093%	6.159%	6.270%	6.395%	6.445%	6.429%	30%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	11.019%	11.385%	12.971%	12.998%	12.998%	13.748%	13.819%	13.857%	13.470%	14.546%	20%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 35,198,266	$ 40,499,288	$ 42,140,099	$ 42,244,068	$ 42,282,345	$ 44,723,260	$ 45,003,388	$ 45,077,524	$ 47,056,790	$ 49,190,851	10%
				$ E	$ 35,570,563	$ 40,808,348	$ 42,513,405	$ 42,627,826	$ 43,401,362	$ 45,115,123	$ 45,683,380	$ 47,052,648	$ 48,032,851	$ 49,768,023	0%
				% E	11.126%	11.472%	13.071%	13.104%	13.342%	13.869%	14.136%	14.449%	14.756%	15.024%	
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
	$0	0.00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	7.646%	7.821%	8.823%	8.873%	8.988%	9.018%	9.000%	9.012%	9.263%	9.413%	
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 27,186,000	$ 27,820,000	$ 29,091,191	$ 29,264,000	$ 29,577,398	$ 29,588,226	$ 29,640,513	$ 29,714,360	$ 30,513,951	$ 31,365,951	
				$ E	$ 27,186,000	$ 28,256,378	$ 29,035,478	$ 29,769,021	$ 29,149,215	$ 29,514,207	$ 29,993,594	$ 30,307,408	$ 30,593,951	$ 31,367,836	
				% E	7.756%	7.954%	8.865%	8.844%	8.961%	9.073%	9.222%	9.286%	9.404%	9.478%	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	1.434%	1.574%	2.025%	2.040%	2.055%	2.177%	2.180%	2.204%	2.481%	2.977%	
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 5,100,000	$ 5,600,000	$ 6,597,375	$ 6,725,000	$ 6,797,500	$ 7,197,500	$ 7,197,500	$ 7,197,500	$ 7,917,996	$ 7,917,996	
				$ E	$ 4,916,232	$ 5,596,818	$ 6,777,215	$ 6,824,164	$ 7,092,526	$ 7,368,821	$ 7,468,307	$ 7,468,307	$ 7,491,465	$ 7,892,773	
				% E	1.229%	1.398%	2.083%	2.098%	2.177%	2.274%	2.294%	2.298%	2.301%	2.299%	
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
	$0	0.00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.527%	0.527%	0.577%	0.599%	0.621%	0.580%	0.581%	0.582%	0.583%	0.593%	
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P	$ 1,676,259	$ 1,676,259	$ 1,837,039	$ 1,906,055	$ 1,982,373	$ 1,867,373	$ 1,867,373	$ 1,873,746	$ 1,885,082	$ 1,902,762	
				$ E	$ 1,676,259	$ 1,677,259	$ 1,837,039	$ 1,867,373	$ 1,867,373	$ 1,867,373	$ 1,867,373	$ 1,873,746	$ 1,885,082	$ 1,885,479	
				% E	0.527%	0.528%	0.577%	0.580%	0.580%	0.580%	0.580%	0.587%	0.597%	0.601%	
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	5.116%	5.229%	5.960%	5.961%	5.961%	6.131%	6.131%	6.133%	6.309%	6.33%	
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 16,250,550	$ 16,600,550	$ 19,086,890	$ 18,366,975	$ 18,366,975	$ 18,944,588	$ 18,944,588	$ 18,950,815	$ 20,164,016	$ 20,952,649	
				$ E	$ 16,933,877	$ 19,233,550	$ 19,545,709	$ 19,596,825	$ 19,692,054	$ 20,062,818	$ 20,276,934	$ 20,588,057	$ 20,802,649	$ 21,303,013	
				% E	5.300%	5.407%	6.007%	6.024%	6.054%	6.174%	6.233%	6.329%	6.390%	6.401%	
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
	$0	0.00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	100%	$190,281,014												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% P	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.28%	0.93%	1.45%	0.12%	0.19%	1.20%	0.08%	0.14%	1.51%	0.90%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,669,913	$3,300,000	$4,723,291	$384,968	$615,386	$3,906,276	$261,739	$470,049	$4,910,928	$2,985,110
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	41.77%	42.69%	48.14%	48.26%	48.46%	49.65%	49.73%	49.87%	51.38%	51.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$145,677,162	$151,877,162	$156,600,454	$156,985,422	$157,600,808	$161,507,084	$161,768,822	$162,238,872	$167,149,799	$170,134,909
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.79%	1.00%	1.07%	0.11%	0.56%	0.98%	0.65%	0.65%	0.59%	1.04%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,817,462	$3,539,780	$3,483,966	$361,242	$1,831,461	$3,194,883	$2,116,185	$2,127,319	$1,933,460	$3,433,730
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	42.30%	43.30%	48.42%	48.53%	49.09%	50.08%	50.73%	51.38%	51.98%	52.68%
	VALOR (Miles de Pesos)	$150,486,625	$154,026,394	$157,510,380	$157,871,622	$159,703,084	$162,897,946	$165,014,131	$167,141,450	$169,074,909	$172,508,640

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34	$ 49,784,988.46	35.114%
	$ 141,779,023.83		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00	$ -	0.000%
	$ 1,200,000.00		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51	$ 701,731.39	49.751%
	$ 1,410,485.17		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.000%
	$ 2,640,000.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00	$ 501,600.00	100.000%
	$ 501,600.00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA(19%)	$ -	$ 1,487,371.66	31.656%
	$ 4,698,521.78		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ -	$ 282,600.62	31.656%
	$ 892,719.14		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA(19%)	$ 75,778,877.77	$ 10,172,457.56	18.898%
	$ 53,827,286.18		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00	$ 2,880.77	100.000%
	$ 2,880.77		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62	$ 65,573,830.46	31.685%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,854,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:48:28 -05'00'

Aprueba Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-16935 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 de 12
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

SEGUIMIENTO No. 55
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 81,219,803,174.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 546,507,893,649.00

$ 1,307,660

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos											
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	11.900%	12.017%	12.136%	12.328%	11.790%	11.849%	11.938%	12.074%	12.222%	12.420%
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 39,360,207	$ 39,822,157	$ 40,167,251	$ 40,831,575	$ 40,035,220	$ 40,236,928	$ 40,535,840	$ 40,966,956	$ 41,502,525	$ 42,174,056
				$ E	$ 39,359,209	$ 39,822,157	$ 39,822,449	$ 40,035,220	$ 40,035,220					
				% E	11.882%	11.961%	12.022%	12.086%	11.790%					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	6.660%	6.683%	6.899%	7.198%	6.871%	6.871%	6.871%	6.871%	6.871%	6.871%
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 22,040,995	$ 22,154,040	$ 22,853,311	$ 23,810,797	$ 23,330,598	$ 23,330,748	$ 23,330,748	$ 23,330,807	$ 23,331,126	$ 23,331,315
				$ E	$ 21,805,078	$ 22,441,845	$ 22,946,006	$ 23,220,301	$ 24,528,161					
				% E	6.602%	6.775%	6.837%	7.010%	7.224%					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	14.646%	14.839%	15.043%	15.344%	17.737%	17.738%	17.740%	17.741%	17.742%	17.744%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 48,514,217	$ 49,154,991	$ 49,850,139	$ 50,838,796	$ 61,246,106	$ 61,246,437	$ 61,246,106	$ 61,246,106	$ 61,246,765	$ 61,246,455
				$ E	$ 51,310,332	$ 52,602,465	$ 53,254,562	$ 54,458,763	$ 58,972,193					
				% E	15.490%	15.940%	16.080%	16.440%	17.367%					
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%					
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	9.453%	9.533%	9.612%	9.730%	9.709%	9.762%	9.840%	9.962%	10.093%	10.269%
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 31,269,000	$ 31,529,000	$ 31,790,000	$ 32,181,000	$ 32,100,000	$ 32,253,000	$ 32,511,486	$ 32,924,000	$ 33,347,000	$ 33,895,807
				$ E	$ 31,269,000	$ 32,353,372	$ 32,511,903	$ 32,605,491	$ 32,971,898					
				% E	9.630%	9.734%	9.784%	9.853%	9.710%					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	2.324%	2.277%	2.277%	2.277%	2.324%	2.324%	2.324%	2.324%	2.324%	2.324%
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 7,683,960	$ 7,561,460	$ 7,561,460	$ 7,561,460	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773
				$ E	$ 7,683,960	$ 7,717,326	$ 7,717,326	$ 7,892,773	$ 7,892,773					
				% E	2.308%	2.329%	2.330%	2.383%	2.324%					
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%					
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.612%	0.622%	0.631%	0.631%	0.607%	0.607%	0.607%	0.607%	0.607%	0.607%
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P	$ 2,026,929	$ 2,059,000	$ 2,090,877	$ 2,090,877	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879
				$ E	$ 2,026,929	$ 2,059,010	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879					
				% E	0.621%	0.621%	0.622%	0.622%	0.607%					
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	6.343%	5.379%	6.411%	6.443%	6.948%	6.948%	6.948%	6.948%	6.948%	6.949%
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 20,912,361	$ 17,744,000	$ 21,126,256	$ 21,246,454	$ 23,343,175	$ 23,560,386	$ 23,560,386	$ 23,560,386	$ 23,560,386	$ 23,564,178
				$ E	$ 21,949,759	$ 22,106,656	$ 22,162,283	$ 22,261,974	$ 23,818,890					
				% E	6.535%	6.674%	6.690%	6.721%	7.016%					
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	100%	$190,281,014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.35%	0.64%	0.66%	0.93%	3.36%	0.11%	0.17%	0.26%	0.28%	0.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,151,075	$2,120,191	$2,180,666	$3,094,898	$11,425,969	$382,357	$573,535	$879,421	$955,892	$1,274,523
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	51.71%	52.35%	53.01%	53.94%	55.99%	56.10%	56.27%	56.53%	56.81%	57.18%
	VALOR (Miles de Pesos)	$171,285,965	$173,406,176	$175,586,841	$178,681,740	$190,107,709	$190,490,066	$191,063,601	$191,943,021	$192,898,913	$194,173,436
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1.00%	0.99%	0.33%	0.92%	2.17%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,308,504	$3,288,264	$1,085,545	$2,709,497	$7,381,464		$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	53.08%	54.07%	54.40%	55.21%	56.04%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$175,817,444	$179,105,708	$180,191,053	$182,699,551	$190,281,014		$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34	$ 49,784,988.46	35.11%
	$ 141,779,023.83		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00	$ -	0.00%
	$ 1,200,000.00		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51	$ 701,731.39	49.75%
	$ 1,410,485.17		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.00%
	$ 2,640,000.00		
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00	$ 501,600.00	100.00%
	$ 501,600.00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ -	$ 1,487,371.66	31.656%
	$ 4,698,521.78		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ -	$ 282,600.62	31.66%
	$ 892,719.14		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 75,778,877.77	$ 10,172,457.56	18.898%
	$ 53,827,286.18		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00	$ 2,880.77	100.00%
	$ 2,880.77		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62	$ 65,573,630.46	31.69%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,854,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:48:41 -05'00'

Aprueba Firma:

Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:

Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	7 de 10
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 980 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **465,288,090,475.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81,219,803,174.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **546,507,893,649.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	12.818%	12.816%	13.108%	13.613%	14.119%	14.624%	15.130%	15.243%	15.356%	15.469%
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 45,646,096	$ 43,018,054	$ 44,558,885	$ 46,229,215	$ 47,941,466	$ 49,657,856	$ 51,374,247	$ 51,787,742	$ 52,191,238	$ 52,594,734
				$ E										
				% E										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	6.894%	6.975%	7.057%	7.058%	7.181%	7.306%	7.428%	7.483%	7.538%	7.593%
	$43,023,333	12.67%	$24,526,161	$ P	$ 24,556,176	$ 23,686,663	$ 23,983,746	$ 23,983,640	$ 24,344,240	$ 24,803,442	$ 25,222,643	$ 25,406,566	$ 25,590,288	$ 25,760,561
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	17.709%	18.018%	18.236%	18.454%	18.672%	18.891%	19.109%	19.182%	19.255%	19.328%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 63,136,277	$ 61,135,854	$ 61,886,982	$ 62,662,128	$ 63,402,267	$ 64,196,464	$ 64,990,662	$ 65,153,514	$ 65,316,366	$ 65,464,852
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	10.445%	10.917%	11.160%	11.562%	11.934%	12.306%	12.678%	12.804%	12.971%	13.117%
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 26,461,208	$ 26,730,784	$ 27,994,320	$ 29,257,885	$ 30,521,449	$ 31,785,066	$ 33,048,307	$ 33,345,387	$ 33,642,237	$ 33,938,767
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	2.324%	2.324%	2.324%	2.324%	2.324%	2.324%	2.324%	2.331%	2.338%	2.344%
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,892,773	$ 7,955,314	$ 7,997,854	$ 7,960,394
				$ E										
				% E										
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.602%	0.602%	0.602%	0.602%	0.602%	0.602%	0.602%	0.609%	0.611%	0.613%
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,061,879	$ 2,068,319	$ 2,074,758	$ 2,080,208
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$8,228,940	$0	$0	% P	6.940%	6.940%	6.940%	6.940%	7.206%	7.462%	7.718%	7.729%	7.739%	7.750%
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 23,594,440	$ 23,086,701	$ 23,594,963	$ 23,985,225	$ 24,447,026	$ 25,338,827	$ 26,210,407	$ 26,345,666	$ 26,479,926	$ 26,613,958
				$ E										
				% E										
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	$1	$190,281,014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.46%**	**0.87%**	**0.98%**	**1.10%**	**1.48%**	**1.48%**	**1.48%**	**0.41%**	**0.41%**	**0.41%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1,536,800**	**$2,954,454**	**$3,273,085**	**$3,723,233**	**$5,012,080**	**$5,012,080**	**$5,012,080**	**$1,377,748**	**$1,377,748**	**$1,377,748**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**57.84%**	**58.51%**	**59.47%**	**60.57%**	**62.04%**	**63.52%**	**65.00%**	**65.40%**	**65.81%**	**66.21%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$195,709,236**	**$198,663,690**	**$201,936,775**	**$205,660,008**	**$210,672,088**	**$215,684,169**	**$220,696,249**	**$222,073,997**	**$223,451,746**	**$224,829,494**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34	$ 49,784,988.46	35.11%
	$ 141,779,023.83		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00	$ -	0.00%
	$ 1,200,000.00		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51	$ 701,731.39	49.75%
	$ 1,410,485.17		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.00%
	$ 2,640,000.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00	$ 501,600.00	100.00%
	$ 501,600.00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA(19%)	$ -	$ 1,487,371.66	31.656%
	$ 4,698,521.78		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ -	$ 282,600.62	31.66%
	$ 892,719.14		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA(19%)	$ 75,778,877.77	$ 10,172,457.56	18.898%
	$ 53,827,286.18		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00	$ 2,880.77	100.00%
	$ 2,880.77		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62	$ 65,573,830.46	31.69%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,854,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:48:51 -05'00'

Aprueba Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	8 de 12
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81,219,803,174.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27	80 ene-28	%
EXPLANACIONES	$21,515,584 / $81,370,952	6.05% / 23.96%	11.79% / $40,035,220	% P	15.582%	15.696%	15.808%	15.900%	16.033%	16.146%	16.746%	17.351%	17.954%	18.062%	100%
				$ P	$ 42,668,308	$ 59,261,996	$ 53,970,369	$ 54,556,884	$ 56,442,420	$ 54,825,945	$ 56,871,676	$ 58,918,862	$ 60,962,393	$ 61,351,289	$ 479,458,302
				$ E											
				% E											0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026 / $43,023,333	13.10% / 12.67%	7.22% / $24,528,161	% P	7.648%	7.702%	7.757%	7.812%	7.867%	7.922%	8.215%	8.507%	8.800%	8.853%	100%
				$ P	$ 20,947,883	$ 29,154,286	$ 26,340,519	$ 26,536,857	$ 26,713,144	$ 26,890,495	$ 27,893,121	$ 28,886,791	$ 29,880,462	$ 30,059,862	$ 263,313,420
				$ E											
				% E											0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620 / $87,453,071	14.28% / 25.76%	17.37% / $58,972,193	% P	19.401%	19.474%	19.547%	19.620%	19.693%	19.766%	20.196%	20.545%	20.936%	21.005%	100%
				$ P	$ 53,127,458	$ 66,125,403	$ 66,373,313	$ 66,621,260	$ 66,869,216	$ 67,117,488	$ 68,439,809	$ 69,750,341	$ 71,444,870	$ 71,680,962	$ 661,650,120
				$ E											
				% E											0%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270 / $0	0.22% / 0.00%	0.00% / $0	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	100%
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898 / $86,060,101	55.82% / 25.34%	9.71% / $32,971,898	% P	13.263%	13.490%	13.556%	13.702%	13.848%	13.993%	14.775%	15.555%	16.336%	16.477%	100%
				$ P	$ 46,035,987	$ 46,532,597	$ 46,029,467	$ 46,526,207	$ 47,023,126	$ 47,519,946	$ 50,189,622	$ 52,870,359	$ 55,550,095	$ 55,967,591	$ 490,245,999
				$ E											
				% E											0%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587 / $10,167,821	1.61% / 2.99%	2.32% / $7,892,773	% P	2.361%	2.358%	2.364%	2.371%	2.378%	2.384%	2.420%	2.455%	2.490%	2.497%	100%
				$ P	$ 7,992,955	$ 8,005,475	$ 8,026,016	$ 8,050,206	$ 8,073,886	$ 8,096,637	$ 8,215,809	$ 8,335,887	$ 8,456,280	$ 8,481,388	$ 80,134,741
				$ E											
				% E											0%
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842 / $0	5.33% / 0.00%	0.00% / $0	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	100%
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
OBRAS VARIAS	$4,548,271 / $2,795,893	1.28% / 0.82%	0.61% / $2,061,879	% P	0.614%	0.616%	0.618%	0.620%	0.622%	0.624%	0.633%	0.643%	0.652%	0.654%	100%
				$ P	$ 2,080,458	$ 2,092,577	$ 2,088,717	$ 2,104,857	$ 2,110,996	$ 2,117,136	$ 2,149,891	$ 2,182,625	$ 2,215,370	$ 2,221,286	$ 20,963,911
				$ E											
				% E											0%
TRANSPORTES	$8,228,340 / $28,684,206	$0 / $0	$0 / $23,818,890	% P	7.780%	7.770%	7.780%	7.790%	7.800%	7.810%	7.864%	7.918%	7.973%	7.982%	100%
				$ P	$ 26,366,362	$ 26,563,821	$ 26,477,265	$ 26,451,889	$ 26,485,137	$ 26,520,576	$ 26,704,286	$ 26,887,923	$ 27,071,598	$ 27,104,747	$ 266,633,804
				$ E											
				% E											0%
NO PREVISTOS	$0 / $0	0.00% / 0.00%	0.00% / $0	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	100%
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	$1	$190,281,014												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.41%	0.41%	0.41%	0.41%	0.41%	0.41%	2.16%	2.16%	2.16%	0.39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,377,748	$1,377,748	$1,377,748	$1,377,748	$1,377,748	$1,377,748	$7,347,991	$7,347,991	$7,347,991	$1,326,245
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	66.62%	67.02%	67.43%	67.84%	68.24%	68.65%	70.81%	72.98%	75.14%	75.53%
	VALOR (Miles de Pesos)	$226,207,243	$227,584,991	$228,962,739	$230,340,488	$231,718,236	$233,095,985	$240,443,976	$247,791,968	$255,139,959	$256,466,204
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34 / $ 141,779,023.83	$ 49,784,988.46	35.11%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00 / $ 1,200,000.00	$ -	0.00%
VALOR IVA (OBRA) (33% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1,125,070.51 / $ 1,410,485.17	$ 701,731.39	49.75%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00 / $ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00 / $ 501,600.00	$ 501,600.00	100.00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ - / $ 4,698,521.78	$ 1,487,371.66	31.656%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID- 19 (INCLUYE IVA)	$ - / $ 892,719.14	$ 282,600.62	31.66%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 75,778,877.77 / $ 53,827,286.18	$ 10,172,457.56	18.898%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID- 19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00 / $ 2,880.77	$ 2,880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87	$ 65,573,630.46	31.69%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**	**$ 255,854,644.81**	

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:48:59 -05'00'

Aprueba Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	9 de 12
FECHA (Día / Mes / Año)	Diciembre 2025

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7.381.463.762,00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 083

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465.288.090.475,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81.219.803.174,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 546.507.893.649,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28
EXPLANACIONES	$21.515.584	6.05%	11.79%	% P	18,171%	18,280%	18,388%	18,497%	18,606%	18,715%	18,823%	18,932%	19,041%	20,454%
	$81.370.952	23.96%	$40.035.220	$ P	$ 99.766.727	$ 100.365.016	$ 100.963.305	$ 101.561.594	$ 102.159.883	$ 102.758.172	$ 103.356.460	$ 103.954.749	$ 104.553.038	$ 112.303.327
				$ E										
				% E										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46.601.026	13.10%	7.22%	% P	8,906%	8,958%	9,011%	9,064%	9,117%	9,170%	9,222%	9,275%	9,645%	10,015%
	$43.023.333	12.67%	$24.528.161	$ P	$ 48.896.153	$ 49.179.307	$ 49.462.461	$ 49.745.615	$ 50.028.769	$ 50.311.923	$ 50.595.076	$ 50.878.230	$ 52.930.023	$ 54.981.816
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50.804.620	14.28%	17.37%	% P	21,025%	21,146%	21,267%	21,388%	21,509%	21,630%	21,751%	21,872%	22,559%	23,245%
	$87.453.071	25.76%	$58.972.193	$ P	$ 115.468.695	$ 116.132.457	$ 116.796.219	$ 117.459.981	$ 118.123.743	$ 118.787.505	$ 119.451.267	$ 120.115.029	$ 124.979.105	$ 127.843.181
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780.270	0.22%	0.00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198.553.898	55.82%	9.71%	% P	16,617%	16,758%	16,899%	17,040%	17,181%	17,322%	17,463%	17,603%	18,580%	19,576%
	$86.060.101	25.34%	$32.971.898	$ P	$ 91.305.361	$ 92.063.805	$ 92.822.249	$ 93.580.693	$ 94.339.137	$ 95.097.581	$ 95.856.025	$ 96.614.469	$ 102.121.036	$ 107.627.603
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5.732.587	1.61%	2.32%	% P	2,503%	2,510%	2,516%	2,522%	2,529%	2,535%	2,542%	2,548%	2,590%	2,632%
	$10.167.821	2.99%	$7.892.773	$ P	$ 13.756.679	$ 13.791.295	$ 13.825.911	$ 13.860.527	$ 13.895.143	$ 13.929.759	$ 13.964.375	$ 13.998.991	$ 14.227.583	$ 14.456.175
				$ E										
				% E										
OBRAS SUBTERRANEAS	$18.970.842	5.33%	0.00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
OBRAS VARIAS	$4.548.271	1.28%	0.61%	% P	0,658%	0,668%	0,659%	0,667%	0,663%	0,665%	0,666%	0,668%	0,680%	0,692%
	$2.795.893	0.82%	$2.061.879	$ P	$ 3.616.549	$ 3.670.195	$ 3.723.841	$ 3.777.487	$ 3.831.133	$ 3.884.779	$ 3.938.425	$ 3.992.071	$ 4.062.592	$ 4.133.113
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$8.228.340	$0	$0	% P	7,992%	8,092%	8,012%	8,021%	8,031%	8,041%	8,051%	8,061%	8,120%	8,192%
	$28.684.206	$0	$23.818.890	$ P	$ 43.921.469	$ 44.471.089	$ 44.020.709	$ 44.070.329	$ 44.119.949	$ 44.169.569	$ 44.219.189	$ 44.268.809	$ 44.592.010	$ 44.994.652
				$ E										
				% E										
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355.735.438	100%	56%	% P										72,0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339.555.377	$1	$190.281.014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	2,73%	2,73%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.326.245	$1.326.245	$1.326.245	$1.326.245	$1.326.245	$1.326.245	$1.326.246	$1.326.246	$9.283.717	$9.283.717
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	76,92%	76,31%	76,70%	77,09%	77,48%	77,87%	78,26%	78,65%	81,39%	84,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$257.792.450	$259.118.695	$260.444.940	$261.771.186	$263.097.431	$264.423.676	$265.749.922	$267.076.167	$276.359.884	$285.643.602
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27.957.104,34 / $ 141.779.023,83	$ 49.784.988,46	35,11%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.200.000,00 / $ 1.200.000,00	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 1.125.070,51 / $ 1.410.485,17	$ 701.731,39	49,75%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2.640.000,00 / $ 2.640.000,00	$ 2.640.000,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501.600,00 / $ 501.600,00	$ 501.600,00	100,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ - / $ 4.698.521,76	$ 1.487.371,66	31,656%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ / $ 892.719,14	$ 282.600,62	31,66%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 75.778.877,77 / $ 53.827.286,18	$ 10.172.457,56	18,898%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350.000,00 / $ 2.880,77	$ 2.880,77	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109.552.652,62	$ 65.573.630,46	31,69%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206.952.516,87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465.288.090,48**	**$ 255.854.644,51**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546.507.893,65**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:49:07 -05'00'

Aprueba Firma:

Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:

Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	10 de 12

FECHA: Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

SEGUIMIENTO No. 55
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 083

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/08/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81,219,803,174.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	21.215%	21.344%	21.473%	21.602%	21.731%	21.860%	21.989%	22.118%	22.247%	22.378%
	$81,370,952	23.96%	$40,036,220	$ P	$ 72,038,002	$ 72,475,801	$ 72,913,880	$ 73,351,680	$ 73,789,759	$ 74,227,797	$ 74,664,576	$ 75,102,655	$ 75,540,654	$ 75,978,991
				$ E										
				% E										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	10.361%	10.425%	10.489%	10.553%	10.616%	10.680%	10.744%	10.808%	10.872%	10.936%
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 35,200,863	$ 35,420,389	$ 35,639,276	$ 35,858,577	$ 36,077,664	$ 36,324,356	$ 36,537,045	$ 36,756,142	$ 36,962,425	$ 37,175,722
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	23.044%	23.172%	23.210%	23.294%	23.377%	23.460%	23.544%	23.627%	23.711%	23.794%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 78,290,960	$ 78,726,962	$ 79,812,066	$ 79,095,141	$ 79,378,228	$ 79,661,201	$ 79,944,299	$ 80,227,476	$ 80,510,566	$ 80,793,644
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	20.561%	20.728%	20.895%	21.062%	21.229%	21.396%	21.563%	21.730%	21.897%	22.064%
	$86,060,101	25.94%	$32,971,898	$ P	$ 69,830,468	$ 70,363,894	$ 70,892,609	$ 71,317,994	$ 72,085,158	$ 72,652,305	$ 73,219,450	$ 73,786,655	$ 74,353,803	$ 74,920,961
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	2.682%	2.690%	2.607%	2.706%	2.712%	2.720%	2.728%	2.736%	2.743%	2.750%
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 9,107,216	$ 9,132,949	$ 9,158,680	$ 9,184,412	$ 9,210,145	$ 9,235,875	$ 9,261,607	$ 9,287,339	$ 9,313,071	$ 9,338,804
				$ E										
				% E										
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.705%	0.707%	0.709%	0.711%	0.713%	0.715%	0.717%	0.719%	0.721%	0.723%
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P	$ 2,392,673	$ 2,399,952	$ 2,406,895	$ 2,413,795	$ 2,420,756	$ 2,427,756	$ 2,434,737	$ 2,441,738	$ 2,448,745	$ 2,455,754
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	8.266%	8.277%	8.289%	8.300%	8.312%	8.323%	8.335%	8.347%	8.358%	8.370%
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 28,085,106	$ 28,165,451	$ 28,144,766	$ 28,184,082	$ 28,222,398	$ 28,260,681	$ 28,299,013	$ 28,337,329	$ 28,375,660	$ 28,413,976
				$ E										
				% E										
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	$1	$190,281,014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2.73%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$9,283,717	$1,572,825	$1,572,825	$1,572,825	$1,572,825	$1,572,825	$1,572,825	$1,572,825	$1,572,825	$1,572,825
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	86.86%	87.32%	87.79%	88.25%	88.71%	89.17%	89.64%	90.10%	90.56%	91.03%
	VALOR (Miles de Pesos)	$294,927,319	$296,500,144	$298,072,969	$299,645,794	$301,218,619	$302,791,444	$304,364,269	$305,937,094	$307,509,919	$309,082,744
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34	$ 49,784,388.46	35.11%
	$ 141,779,023.83		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 H ORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00	$ -	0.00%
	$ 1,200,000.00		
	$ 1,125,070.51		
	$ 1,410,485.17		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.00%
	$ 2,640,000.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00	$ 501,600.00	100.00%
	$ 501,600.00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ -	$ 1,487,371.66	31.65%
	$ 4,698,521.78		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ -	$ 282,600.62	31.66%
	$ 892,719.14		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 75,778,877.77	$ 10,172,457.56	18.898%
	$ 53,827,286.18		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00	$ 2,880.77	100.00%
	$ 2,880.77		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62	$ 65,573,830.46	31.69%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,854,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES — Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES Fecha: 2025.12.11 14:49:16 -05'00'
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 083

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/09/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 81,219,803,174.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	22.849%	23.321%	23.794%	23.888%	23.981%	24.074%	24.168%	24.261%	24.355%	24.448%
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 17,965,838	$ 18,186,283	$ 18,406,727	$ 18,451,485	$ 18,496,243	$ 18,541,000	$ 18,585,758	$ 18,630,516	$ 18,675,274	$ 18,720,032
				$ E										
				% E										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	11.128%	11.408%	11.687%	11.683%	11.728%	11.773%	11.819%	11.864%	11.909%	11.955%
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 27,865,051	$ 28,734,205	$ 29,514,748	$ 29,588,040	$ 29,823,303	$ 30,077,025	$ 30,330,747	$ 30,265,231	$ 30,438,303	$ 30,555,186
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	24.100%	24.405%	24.711%	24.771%	24.832%	24.892%	24.953%	25.013%	25.073%	25.134%
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 60,351,659	$ 62,666,378	$ 64,981,096	$ 64,137,635	$ 64,317,209	$ 64,322,613	$ 64,727,801	$ 64,932,990	$ 65,138,178	$ 65,343,186
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	22.827%	23.289%	23.902%	24.023%	24.144%	24.265%	24.386%	24.507%	24.628%	24.749%
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 57,060,397	$ 58,096,546	$ 59,158,607	$ 61,205,743	$ 61,961,606	$ 62,362,508	$ 62,903,410	$ 63,274,300	$ 63,625,215	$ 64,026,107
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	2.778%	2.806%	2.834%	2.839%	2.845%	2.850%	2.856%	2.861%	2.867%	2.872%
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 6,943,153	$ 7,207,299	$ 7,471,444	$ 7,530,468	$ 7,589,492	$ 7,648,516	$ 7,707,540	$ 7,766,564	$ 7,825,588	$ 7,884,612
				$ E										
				% E										
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.731%	0.738%	0.746%	0.747%	0.749%	0.750%	0.752%	0.753%	0.755%	0.756%
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P	$ 2,461,453	$ 2,597,755	$ 2,734,057	$ 2,737,930	$ 2,741,803	$ 2,745,676	$ 2,749,549	$ 2,753,422	$ 2,757,295	$ 2,761,167
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	8.412%	8.455%	8.497%	8.506%	8.514%	8.522%	8.531%	8.539%	8.547%	8.555%
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 28,364,126	$ 28,716,280	$ 29,052,435	$ 28,886,918	$ 28,999,461	$ 29,031,684	$ 28,965,907	$ 28,994,881	$ 29,023,854	$ 29,051,807
				$ E										
				% E										
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
	$0	0.00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,377	$1	$190,281,014											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.70%	1.70%	1.70%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,767,025	$5,767,025	$5,767,025	$1,139,487	$1,139,487	$1,139,487	$1,139,487	$1,139,487	$1,139,487	$1,139,487
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	92.72%	94.42%	96.12%	96.46%	96.79%	97.13%	97.46%	97.80%	98.13%	98.47%
	VALOR (Miles de Pesos)	$314,648,769	$320,616,794	$326,383,819	$327,523,306	$328,662,793	$329,802,281	$330,941,768	$332,081,255	$333,220,742	$334,360,229
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34	$ 49,784,988.46	35.11%
	$ 141,779,023.83		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00	$ -	0.00%
	$ 1,200,000.00		
	$ 1,125,070.51		
	$ 1,410,485.17		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.00%
	$ 2,640,000.00		
	$ 501,600.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00	$ 501,600.00	100.00%
	$ 501,600.00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ -	$ 1,487,371.66	31.656%
	$ 4,698,521.78		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$	$ 282,600.62	31.66%
	$ 892,719.14		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 75,778,877.77	$ 10,172,457.56	18.898%
	$ 53,827,286.18		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00	$ 2,880.77	100.00%
	$ 2,880.77		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62	$ 65,573,630.46	31.69%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,854,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:49:24 -05'00'

Aprueba Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	12 de 12
FECHA	Diciembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 55 **DE** DICIEMBRE 2025 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 55 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7,381,463,762.00

CONTRATO No: 989 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ -BARBOSA -BUCARAMANGA; GIRÓN -PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971- 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA-TPF

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 112 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 465,288,090,475.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 81,219,803,174.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 546,507,893,649.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		111										
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ago-30										
EXPLANACIONES	$21,515,584	6.05%	11.79%	% P	23.964%										
	$81,370,952	23.96%	$40,035,220	$ P	$ 81,370,952										
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$46,601,026	13.10%	7.22%	% P	12.670%										
	$43,023,333	12.67%	$24,528,161	$ P	$ 43,023,333										
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$50,804,620	14.28%	17.37%	% P	25.755%										
	$87,453,071	25.76%	$58,972,193	$ P	$ 87,453,071										
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$780,270	0.22%	0.00%	% P	0.000%										
	$0	0.00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURA Y DRENAJES	$198,553,898	55.82%	9.71%	% P	25.345%										
	$86,060,101	25.34%	$32,971,898	$ P	$ 86,060,101										
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$5,732,587	1.61%	2.32%	% P	2.99%										
	$10,167,821	2.99%	$7,892,773	$ P	$ 10,167,821										
				$ E											
				% E											
OBRAS SUBTERRANEAS	$18,970,842	5.33%	0.00%	% P	0.000%										
	$0	0.00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS	$4,548,271	1.28%	0.61%	% P	0.823%										
	$2,795,893	0.82%	$2,061,879	$ P	$ 2,795,893										
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES	$8,228,340	$0	$0	% P	8.448%										
	$28,684,206	$0	$23,818,890	$ P	$ 28,684,206										
				$ E											
				% E											
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.000%										
	$0	0.00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$355,735,438	100%	56.04%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$339,555,376.775	100.00%	$190,281,014												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1.93%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6,195,147**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$339,555,377**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 27,957,104.34 $ 141,779,023.83	$ 49,784,988.46	35.11%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,200,000.00 $ 1,200,000.00	$ -	0.00%
	$ 1,125,070.51 $ 1,410,485.17		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 2,640,000.00 $ 2,640,000.00	$ 2,640,000.00	100.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 501,600.00 $ 501,600.00	$ 501,600.00	100.00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ - $ 4,698,521.78	$ 1,487,371.66	31.656%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ - $ 892,719.14	$ 282,600.62	31.66%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 75,778,877.77 $ 53,827,286.18	$ 10,172,457.56	18.898%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 350,000.00 $ 2,880.77	$ 2,880.77	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 109,552,652.62		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 206,952,516.87	$ 65,573,630.46	31.69%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 465,288,090.48**	**$ 255,856,644.81**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	**$ 546,507,893.65**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Fecha: 2025.12.11 14:49:33 -05'00'

Aprueba Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 14502 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STDER

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No 10.

Actas de comité de obra y actas de reunión

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 3

FECHA: 3/12/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 52
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES- GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989 - 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971 - 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer los seguimientos realizados desde interventoría a las actividades enmarcadas en el documento PAGA y Licencia Ambiental del contrato de obra 989 - 2021, del mes de noviembre de 2025.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.Verificación de la asistencia.
2.Lectura de los compromisos previos.
3.Presentación de los principales avances realizados por el área social del contratista.
4.Opiniones y comentarios.
5.Lectura de compromisos pactados.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio al comité social No. 52 solicitando permiso para grabación de la jornada, para lo cual, los asistentes del contratista dieron su aprobación.
Teniendo en cuenta lo anterior, se hace lectura de los compromisos adquiridos en el comité social No. 51, comenzando con aquellos que fueron cumplidos:
•Radicado a interventoría actas de vecindad de cierre realizados en el periodo: Cumplido de 24 de noviembre de 2025. Pendiente actas de inicio del tramo 2.
•Radicado informe mensual social No. 52: Cumplido de 13 de noviembre de 2025.
Los compromisos que quedaron pendientes fueron los siguientes:
• Entrega soporte de entrega de copias de actas de vecindad de cierre a propietarios y/ responsables. Fecha acordada: 20/11/2025. Se posterga para el 12 y 15 de diciembre de 2025.
• Campaña de seguridad vial. Fecha acordada: 04/11/2025. Se posterga para el 12 de diciembre de 2025.
• Envío propuesta OPC Zipaquirá. Pendiente envío de documentación por parte de la alcaldía de Zipaquirá y JAC de la vereda La Granja.
• Entrega proyección de presupuesto componentes social (social, socio predial). Fecha acordada: 30/11/2025. No cumplido, pendiente el envío de la información de las tres áreas.
Compromisos pendientes arqueología:
• Informe cierre polígono 001. Fecha acordada: 18 de noviembre de 2025.
•Presupuesto y cotizaciones plan de tenencia: Fecha acordada: 25 de noviembre de 2025.
•Presupuesto actividades de rescate tramo 2: Fecha acordada: 25 de noviembre de 2025.
•Entrega proyección de presupuesto arqueología 2026: Fecha acordada: 19 de noviembre de 2025.
•Carta dirigida a la alcaldía de Zipaquirá - socializando la validación del ICANH para la tenencia: Fecha acordada: 19 de noviembre de 2025.
•Programación mesa de trabajo para revisión fichas de tenencia: Fecha acordada: 28 de noviembre de 2025.
Los anteriores compromisos, se tratarán en el programa de arqueología.
Teniendo en cuenta lo anterior, se da paso a la socialización de los avances de cada uno de los proyectos y fichas estipulados desde el PAGA y la Licencia Ambiental realizados en el mes de noviembre de 2025:
Proyecto 1 atención al usuario: Se informa que, en el periodo continúan instalados los dos puntos SAU ubicados en los municipios de Nemocón y Sutatausa, los cuales son atendidos por los profesionales sociales Kevin Benítez y Luz Amparo Sánchez, en el horario aprobado de manera presencial y virtual. La ubicación del SAU de Nemocón ya fue informada de manera oficial al INVIAS para su conocimiento y visto bueno.
Respecto a la atención de PQRS, en el periodo de noviembre, se recibió una (1) PQRS: SAU-Z-208 correspondiente a una solicitud a nombre del señor Juan Carlos Medina Camargo, quien es el propietario de la vivienda 110 ubicada en el Condominio Riveras de Susaguá, junto al lugar donde se encontraba el campamento de obra del contratista, y durante el levantamiento del acta de vecindad de cierre, manifestó unas presuntas afectaciones en el altillo de la vivienda a causa de las actividades de obra. Esta PQRS tenia como plazo de respuesta al 01 de diciembre de 2025, sin embargo, este día el área social del contratista remitió un correo electrónico informando que aun se encuentra en análisis del área técnica y en el transcurso de la primera semana enviara la respuesta. Desde interventoría se recuerda la importancia de cumplir los plazos normativos para la respuesta de la PQRS, por lo que se espera no supere esta semana la respuesta y el cierre correspondiente.
A la fecha continúan dos (2) PQRS en trámite de periodos anteriores, correspondientes a PQRS SAU-Z 137 y 200, relacionadas con solicitudes del predio AVE Colombiana, a las cuales se está haciendo seguimiento y trámite a las observaciones realizadas por los representantes del predio por afectaciones generadas en la fachada de la empresa. En la primera semana de diciembre de 2025, se logró el cierre de la PQRS SAU-Z-200 con el cumplimiento de los compromisos y arreglos solicitados y queda pendiente la PQRS SAU-Z-137 que se dará trámite con el levantamiento del acta de vecindad de cierre. En el mes de noviembre, no se cerraron PQRS.
Con relación a la instalación de buzones satélites y carteleras informativas, el 14 de diciembre de 2025, el área social del contratista hizo recorrido por los 10 puntos satélites ubicados en el corredor vial, los cuales fueron actualizados con información de los avances de obra del mes de octubre del año en curso. Adicional a eso, se hizo el mantenimiento y limpiezas de las carteleras y buzones satélites. Durante estas verificaciones no se presentaron novedades por solicitudes o quejas de ciudadanos.
En el mes de noviembre, el contratista adelantó un único recorrido, el que se encontraba programado para el 28 fue reprogramado para el día de hoy 3 de diciembre, debido a la falta de disponibilidad de transporte para realizar esta actividad.
En el mes de diciembre fue programado realizar el ultimo recorrido del año para el 18 de este mes.
Por parte de interventoría se insiste en hacer el cambio del paño del PSI de Sutatausa que presenta un alto deterioro y genera una inadecuada presentación del proyecto. La profesional social del contratista informa, que este cambio será realizado en el mes de enero de 2026.

Proyecto 2 Información y divulgación: Con relación al proyecto de información y divulgación, en el periodo no se llevaron a cabo reuniones informativas. Con relación al comité de participación comunitaria de acuerdo con el plan de trabajo del contratista a partir del 2026, se iniciará la convocatoria para la conformación del comité de participación comunitaria para los municipios de Nemocón, Tausa y Sutatausa, teniendo en cuenta los avances de obra que se encuentra proyectado para ese año. En el programa Cívico Guardavías no se presentaron novedades por solicitudes por parte de veedurías ciudadanas.
Con relación a la elaboración y distribución de piezas comunicativas el contratista en el periodo generó el afiche número 76 con los avances de obra del mes de octubre. Estos fueron publicados en las diez (10) carteleras informativas y en las dos (2) oficinas SAU. Está el volante No. 112 con la convocatoria a la reunión de inicio OPC que fue entregada a un representante de la alcaldía de Cogua para que se distribuyera a las diferentes personas de la comunidad y junta de acción comunal de la vereda Susaguá. Volante No. 113 con la programación de la segunda jornada taller No. 1 OPC con la entrega de 30 volantes a líder de la comunidad de la vereda Susaguá. De igual forma, fueron entregadas 114 cartillas de finalización de la variante Zipaquirá a la comunidad de la vereda Susaguá del municipio de Cogua. Entregando a la fecha 1.714 cartillas.
Con referencia a las capacitaciones realizadas en el periodo en el mes de noviembre el área social realizó una capacitación sobre la temática: “Relacionamiento Comunitario” logrando capacitar a 19 trabajadores. Se tienen 1.171 capacitaciones realizadas a la fecha.
El proyecto 3, manejo de infraestructura de precios y servicios públicos, con relación a las actas de vecindad de cierre, en noviembre se hicieron cuatro (4) actas de vecindad, el 10 de noviembre se hizo el levantamiento del acta No. 104 y se hizo apertura de la PQRS SAU-Z-208 a nombre del señor Juan Carlos Medina, debido a la queja por presuntas afectaciones en el tercer piso de la vivienda por las actividades de obra. Por otro lado, el 11 de noviembre de 2025 se realizaron cerraron las siguientes: No. 121, 109, y 110 correspondiente a la servidumbre y cerramiento del conjunto Riveras de Susaguá. En total se han cerrado 126 actas de vecindad, y quedan pendientes 11 actas de 137 realizadas en la variante Zipaquirá.
El 24 de noviembre de 2025, se recibió el comunicado D-0000006323, con el que el Consorcio Vial MHC 063 hace la sexta entrega de actas de vecindad de cierre de la variante, con el envío de ocho (8) actas con sus anexos. Pendiente entrega para aprobación 9 actas de vecindad.
Se encuentra pendiente el envío de los soportes con la entrega de copias a los propietarios y/o representantes de los predios en donde se han adelantado las actas de vecindad de cierre, y con la entrega a la personería del municipio de Zipaquirá y/o Cogua.
Se genera compromiso para el envío de la anterior información los días 12 y 15 de diciembre de 2025.
Para las actas de vecindad de inicio en el tramo 2 a la fecha se han realizado (6) actas de vecindad de inicio para las actividades de obra en el tramo del peaje Casablanca al sector de la Puntilla PR 47.
Se encuentra pendiente el envío para aprobación de las actas de vecindad de inicio en tramo 2 No. 5 y 6. El contratista informa que se radicará el 15 de diciembre de 2025.
Actas de compromiso: realizado (124) actas de compromiso de las cuales se ha dado cierre a (103) actas a satisfacción de las partes. Se encuentra pendiente de cierre (21) actas. En el periodo, el contratista no adelantó actividades para el cierre o apertura de actas de compromiso.
Proyecto 4 recuperación de derecho de vía: En el periodo el contratista adelantó dos actividades, la primera el 12 de noviembre en el cual el área social del contratista realizó acercamiento al puesto de comidas ubicado en el KM 40 de la ruta 45 frente a la estación de servicio Texaco y junto al peaje Casablanca. El 28 de noviembre Se hizo acompañamiento al seguimiento de la notificación al señor Álvaro Torres propietario del predio ubicado en el sector del cruce de Cogua para la recuperación del empradizado adecuado en el desarrollo del contrato.
Proyecto 5 cultura vial y participación comunitaria: Con relación a los talleres pedagógicos de sostenibilidad debido a la finalización de actividades escolares, la programación y desarrollo de talleres se retomará en el mes de febrero de 2026.
La campaña de seguridad vial se reprograma del 04 al 12 de diciembre de 2025.
Proyecto 6 mano de obra: Con relación a la contratación de mano de obra en el periodo se continúa dando cumplimiento con el 60% de mano de obra de la zona. Del personal activo se encuentran vinculados 92 trabajadores. Del personal MONC se encuentran vinculados 15 trabajadores de los cuales 9 son provenientes del AID del contrato.
Proyecto 7 obras con participación comunitaria: Con relación a los avances que se han tenido para iniciar la OPC del municipio de Cogua, se informa que se remitieron los oficios de aprobación formal de la actualización de la propuesta para la intervención en el Polideportivo de la vereda de Susagua. Esta información fue remitida también al INVIAS con el oficio C971-4935, describiendo la actualización realizada y remitiendo la documentación para el concepto de No objeción formalizado, ya que en el mes de noviembre se recibió por medio de correo electrónico, en el cual se informó que el 12 de noviembre se realizaría la socialización del inicio de la OPC.
En esta reunión se contó con la participación del alcalde de Cogua y varios funcionarios que han participado activamente en el desarrollo de la OPC. Aproximadamente asistieron unas siete u ocho personas de la comunidad. Ahí se les informó que se iniciaría las actividades el 19 de noviembre de 2025, informando la programación del primer taller teórico práctico, el cual tiene el objetivo de informar sobre la importancia del buen uso y limpieza del polideportivo. Sin embargo, el día del taller no se contó con la asistencia y la participación mínima de la comunidad. Asistieron inicialmente dos personas, después llegó un representante de la Junta de Acción Comunal y a ellos se les dio información general acerca del taller y se concluyó que es importante una mayor participación por parte de la comunidad por eso se acordó realizar una segunda jornada para el 28 de noviembre.
En la primera jornada del taller del 18 de noviembre se contó con la colaboración de la alcaldía quien suministró los materiales para limpieza del polideportivo y también un equipo de personas que se encargaron de ejecutar la actividad. En la segunda jornada se contó con una asistencia de ocho personas, a quienes se les informó acerca de la importancia de la sostenibilidad y cuidado de los espacios de uso comunal, ahí se logró identificar un inconformismo de la comunidad de la vereda de Susaguá respecto a la autonomía en el uso del polideportivo ya que este es administrado directamente por la alcaldía, sin embargo, por medio del taller se logró generar compromisos para involucrar también a la Junta de Acción Comunal y buscar una articulación con la alcaldía, en la que se permita una mayor corresponsabilidad en el cuidado y sostenibilidad de este espacio ya que al estar administrado por la alcaldía, la comunidad no siente mayor sentido de pertenencia. Por lo anterior en el mes de enero de 2026 se realizará una reunión con la Junta de Acción comunal, y ahí tratar los temas mencionados en el taller y construir el manual de buenos usos del polideportivo.
Respecto al inicio de actividades de mantenimiento del polideportivo programado para el 19 de noviembre el contratista informó que se presentaron demoras en la entrega de la documentación para la formalización del contrato con ICONO, también la documentación del personal que va a estar adelantando estas actividades, por eso no se logró llevar a cabo el inicio en el mes de noviembre. De acuerdo con lo informado por el contratista, ya estos temas fueron subsanados por lo que las actividades se iniciaron el 2 de diciembre del año en curso, ya que la documentación de la seguridad social del personal fue remitida a interventoría.
Por lo anterior, se solicita remitir el cronograma actualizado de la ejecución de actividades por la empresa ICONO. El contratista informa que lo remitirá el 05 de diciembre de 2025.
Por parte de interventoría se recomienda informar el inicio de actividades a la alcaldía y a la comunidad, asimismo, a los grupos deportivos que entrenan en el Polideportivo para evitar programar su actividades en este lugar durante el tiempo que dure los arreglos a realizar. La profesional del contratista indica que lo enviara el 04 de diciembre de 2025.
Por otro lado, con relación a la OPC de Zipaquirá el 19 de noviembre de 2025 se recibe el comunicado D-000006309, por medio del cual el Consorcio Vial MHC 063 por medio del cual informan que se encuentra pendiente el envío de la documentación por parte de la alcaldía de Zipaquirá y JAC de la vereda la Granja. La profesional del contratista informa que se comunicó por WhatsApp con la secretaria del alcalde y le informa que no le han remitido la documentación. Por parte de la profesional social de interventoría se manifiesta la preocupación por la demora en la entrega de la información, ya que todo el año se ha estado esperando sea enviada para formalizar la propuesta.
La profesional del contratista indica que el 15 de enero de 2026 remitirá un comunicado a la alcaldía, solicitando informar si remitirán la documentación, de lo contrario, retomar la propuesta con la vereda Barandillas.
Proyecto 8 protección al patrimonio arqueológico: en cuanto a monitoreo en el mes de noviembre no fueron reportadas actividades ya que no fueron realizadas excavaciones en obra, sin embargo, el equipo de arqueología hizo un recorrido semanal al área del polígono 2. En laboratorio el contratista está revisando la actualización de las fichas de tenencia como el ICANH lo había solicitado. En Arqueología Pública, en el mes de noviembre se hicieron tres charlas sobre las temáticas de arte Rupestre en Colombia y Orfebrería Muisca en el Altiplano Cundiboyacense. Con un total de 26 personas capacitadas.
Con relación a los pendientes del área, se informa que estos no presentan avances desde el mes de septiembre del año en curso, y a la fecha no se ha presentado información respecto a lo siguiente: envío de la versión 1 del informe de cierre del polígono 01 y la actualización de los fichas de tenencia. Con relación a la mesa de trabajo del 28 de noviembre, no se logró realizar por que el contratista manifestó que se encontraban varias actividades pendientes.
Todavía se encuentra pendiente el envío del presupuesto de rescate en el sector de Casablanca acordado para el 25 de noviembre, asimismo, el presupuesto con proyección al 2026, que estaba para el 25 de noviembre, y la notificación que se le iba a hacer a la alcaldía en donde el ICANH aprobaba que la tenencia la tuviera la administración, que era para el 19 de noviembre. El informe de avances de registro del polígono 2, estaba para el 28 de noviembre, y el presupuesto de gestión de tenencia que lleva pendiente hace varios años.
La profesional de arqueología informa que durante la elaboración de los informes encontraron errores e información desactualizada, por lo que esos ajustes llevaron tiempo, sin embargo, indica que el informe de avance del polígono 1 quedó radicado a interventoría el día de hoy 3 de diciembre. En cuanto a la actualización de las fichas de tenencia, propone realizar una mesa de trabajo para presentar los avances. En cuanto a la notificación a la Alcaldía de la aprobación de tenencia, consideran se debe contar con la propuesta definitiva y hace falta incluir el presupuesto que se encuentra en búsqueda de las cotizaciones con proveedores arquitectos y restauradores expertos en la materia, indicando que el 04 de diciembre recibirán dos propuestas.
En cuanto al presupuesto de rescate, informan que ya fueron solicitadas las cotizaciones y una vez cuenten con la documentación lo remitirán a interventoría.
Los compromisos generados son los siguientes:
- Informe de cierre polígono 001 e informe de avance semestral: 03/12/2025.
- Mesa de trabajo ficha de tenencia: 10/12/2025.
- Presupuesto tenencia, proyección 2026, y presupuesto Casablanca: 02/12/2025.
- Notificación alcaldía con propuesta: 12/12/2025.

Por otro lado, desde interventoría se informa que de acuerdo con la revisión de los soportes del profesional SIG se encontró que el modelo de datos de septiembre y octubre contenía la misma información. Y se revisó los anexos enviados con el D-5363 y no presentan información diferente a la presentada en septiembre de 2025. Adicionalmente, fue verificado por interventoría que el vehículo no esta siendo utilizado de manera exclusivo por el equipo de arqueología, por lo cual se acordó entre el contratista e interventoría que se realice el cobro máximo del 50% de su valor.
Con relación a los cobros y justificaciones de los anteriores ítems, se solicita se remita la documentación y pre-acta de diciembre a más tardar el 04 de este mes, para cumplir con

los tiempos estipulados para el envío al INVIAS. Asimismo, se solicita cumplir con los tiempos estipulados para la radicación del informe mensual, el cual es insumo para la aprobación del cobro de arqueología.
Proyecto 9. Gestión socio predial: Se informa que en el periodo por parte de interventoría se hizo seguimiento al ingreso del profesional socio predial, el 05 de noviembre de 2025 por parte de interventoría se remite el comunicado C971-4877-2025 solicitando la contratación de la profesional propuesta para que se inicie las gestiones pendientes en el área. El 10 de noviembre de 2025 a través de correo electrónico fue solicitada una mesa de trabajo presencial con la profesional propuesta para el cargo NURY PAOLA ALONSO CRUZ, con el fin de coordinar las gestiones que se encuentran pendientes desde el área socio predial en los predios priorizados del tramo 2, solicitud que fue reiterada el 12 de noviembre de 2025. Esta solicitud no fue atendida por el contratista.
El 19 de noviembre se remite el comunicado C971-4923-2025 reiterando la solicitud de contratación inmediata profesional del área social predial contrato 989 de 2021, sin embargo, a la fecha se encuentra pendiente la contratación del profesional, por lo que no se adelantaron gestiones en el área. Por medio del comunicado en mención se relacionaron los predios en lo que se requiere realizar con urgencia las fichas socioeconómicas debido a las unidades sociales que habitan en estos y el avance en la gestión predial, los cuales corresponden a: 005B-D-T2-MCRC, 005B-1-D-T2-MCRC, 005B-5-D-T2-MCRC, 020-D-T2-MCRC, 035-I-T2-MCRC y 073-D-T2-MCRC.
De manera informal el contratista propuso que por el mes de diciembre las actividades del área socio predial sean realizadas por el profesional Kevin Benítez quien actualmente ejerce como asistente social en el proyecto. Por lo anterior, fue solicitado el envío de la hoja de vida de este profesional para revisión de interventoría. Se reitera la urgencia en el desarrollo de las gestiones pendientes, y se acuerda que una vez se cuente con los insumos para la aprobación de los factores de compensación de los mejoratarios de los predios 005B-1-D-T2-MCRC y 005B-5-D-T2-MCRC, se programara una mesa de trabajo tentativamente para el 16 de diciembre con la profesional de apoyo a la supervisión social del INVIAS, para presentar la información y conocer su concepto antes de radicar a la entidad.
En otros temas, se reitera la solicitud del envío de la proyección del presupuesto social y socio predial para el año 2026, aclarando que este se requiere para seguimiento del presupuesto a requerir en la ejecución de actividades del siguiente año por parte de interventoría. La profesional social del contratista informa que podrá remitir la proyección del componente social el 10 de diciembre de 2025.
Finalmente se acuerda que el comité social No. 53 se programará a finales del mes de enero de 2026.
Fin de la reunión. □

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cambio paño cartelera informativa municipio de Sutatausa	ene-26	Contratista.
Cronograma actualizado ejecución actividades OPC Cogua	viernes, 5 de diciembre de 2025	Contratista.
Comunicado dirigido a la alcaldia Zipaquirá para ejecución OPC	jueves, 15 de enero de 2026	Contratista.
Informe de cierre polígono 001 e informe de avance semestral	jueves, 3 de diciembre de 2026	Contratista.
Mesa de trabajo ficha de tenencia	miércoles, 10 de diciembre de 2025	Contratista.
Presupuesto tenencia, proyección 2026, y presupuesto Casablanca	martes, 2 de diciembre de 2025	Contratista.
Notificación alcaldía con propuesta plan de tenencia	viernes, 12 de diciembre de 2025	Contratista.
Programación mesa de trabajo para revisión fichas sociopredriales con profesional de INVIAS	martes, 16 de diciembre de 2025	Contratista / Interventoría / INVIAS

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARYLEX SEPULVEDA	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN SOCIAL	INVIAS	
LUZ AMPARO SANCHEZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO MHC 063	
TATIANA HERNANDEZ ARGOTE	RESIDENTE DE ARQUEOLOGIA	CONSORCIO MHC 063	
ERIKA LUCIA GUTIERREZ	LIDER DE ARQUEOLOGÍA	CONSORCIO MHC 063	
DANNA SOLER RUIZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ICEACSA TPF	
XIOMARA LOPEZ	PROFESIONAL ARQUEOLOGÍA	CONSORCIO ICEACSA TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 188
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1 Atención de requerimientos en muro de acceso a canal Susaguá. - PENDIENTE

1 Estudio geotécnico Casablanca - Ubaté. - CUMPLIDO

2 Diseño estructural Muro K41+684 - K41+702. - PENDIENTE

3 Implantación del Muro S-26. - PENDIENTE

3 Implantación del Muro S-25. - CUMPLIDO

4 Arreglo en San José de Pare, PR23+900. - CUMPLIDO

5 Continuar demarcación en Güepsa. - CUMPLIDO

6 Radicación de la documentación de PMT 41 y 42 para obtener resolución del Invias. - EN PROCESO

7 Radicar concepto en atención a PQRS 208, vivienda Juan Carlos Medina. - PENDIENTE

8 Compromiso en el parqueadero de Ave Colombiana. - CUMPLIDO

9 Demolición en el predio 5B. - PENDIENTE

10 Información sobre proceso del suministro de agua para el campamento de Tramo 2. EN TRÁMITE

11 Radicación de informe trimestral ambiental. - CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Transito (PMT)
5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Social, ambiental y predial.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se solicitó y obtuvo el consentimiento de los asistentes para grabar la reunión con fines de registro y elaboración del acta.
El registro de asistencia a la reunión se consigna en el Anexo 1.

1. Estudios y Diseños

R3909 C971-4992-2025 Muro Susaguá Contratista indica que Pedelta entrega hoy y se intentará radicar hoy mismo a mas tardar mañana

Estudio geotécnico Casablanca - Ubaté K41+873 a K41+893. Contratista indica que se radicó el viernes 19 de diciembre con el oficio D-6435

Diseño estructural Muro K41+684 - K41+702. Interventoría indica que se envió con oficio C971-4942-2025 y se hizo un alcance con el C971-4988-2025, estaba para entrega para hoy, contratista indica que para el siguiente comité

Validación del suelo de cimentación del Muro S-26. Ya está en área jurídica, se radicará mañana.

Implantación del Muro S-25. Contratista indica que se radicó hoy con el D-6441

Radicar el documento con respecto a las obras 32, 32A y canal detrás del muro de Tramo 2. interventoría indica que no se ha radicado, contratista indica que está en revisión jurídica y se radica mañana

Losas alveolares, interventoría envió observaciones con el C971-5933-2025, contratista da respuesta con oficio D-6434 y está en revisión por parte de interventoría

Concepto de especialista relacionado con el atraque de tubería para alcantarillas, contratista indica que se envió con oficio D-6376, interventoría indica que no ha sido radicado. Contratista indica que hubo un error al digitar el correo pero ya se está solucionando, queda radicado hoy.

Retorno norte, interventoría indica que se realice el diseño de la curva por el eje de la vía y que se entregue la información complementaria con la vía existente, secciones transversales y corte longitudinal, contratista indica que se radica para el 9 de enero

Puente peatonal de La Ruidosa, no se contempló en los estudios de la concesión Comuneros, se solicita radicar la implantación de este puente peatonal. Interventoría hace entrega de un modelo de diagnóstico para presentación del diagnóstico de remplazo del puente de la Ruidosa. Contratista indica que se tendrá para inicio de febrero de 2026.

2. Obra

Planeación del proyecto, se debe llevar un orden coherente con un programa detallado y los estudios y diseños aprobados.

Continuar demarcación en Güepsa. Se continúa en enero de 2026

Presentar los siguientes APU, con las observaciones realizadas (15 de enero de 2025)
- Suministro e instalación de, señalización informativa por m2 (Manual de señalización 2024)
- Tala de árboles en zonas boscosas (Ha)
- Muro en tierra mecánicamente estabilizado.
- Cerramiento en cerca de 5 hilos.

3. Ensayos y laboratorio

Resistencia del concreto del Muro S-25, módulo 2. hoy se tomará la muestra para realizar el laboratorio y se proyecta radicar los resultados el 20 de enero de 2026.

4. Plan de Manejo de Transito (PMT)

Se solicita que donde se tenga alguna actividad o se tenga algún tipo de material se haga la limpieza correspondiente.

Powered by CamScanner

Estación de servicio de Tramo 2, se debe hacer un nuevo acercamiento con el sr para indicarle sobre los límites de velocidad y la precacución con el personal de la obra e interventoría. Interventoría indica que se ha hecho la solicitud y la advertencia evitando cualquier tipo de riesgo.

Contratista indica que va a dejar el tramo de vía cerrado con material impidiendo el ingreso de personal no autorizado

Se solicita el listado de personal y maquinaria disponible durante el periodo de vacaciones.

Radicación de la documentación de PMT 41 y 42 para obtener resolución del Invias. En proceso. Siguiente comité

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Se reitera que para la temporada de vacaciones se tenga el cerramiento de los sitios en obra en buen estado y se envíe el registro fotográfico.

6. Social, ambiental y predial

Radicar concepto en atención a PQRS 208, vivienda Juan Carlos Medina. Contratista indica que se está completando la información de los especialistas para radicar el 24 de diciembre.

Compromiso en el parqueadero de Ave Colombiana. Cumplido, queda pendiente cerrar la PQRS 137

Información sobre proceso del suministro de agua para el campamento de Tramo 2. Se ha enviado la información solicitada por Sucuneta y se está a la espera de respuesta por parte de la entidad.

Se solicita información de hasta cuando se va a estar trabajando en la OPC de Cogua, dado que las actividades que continúan son de alto riesgo y se debe contar con las medidas pertinentes. Contratista indica que trabajan hasta el 23 de diciembre y regresan el 13, sin embargo, trabajarán en taller adelantando actividades

Radicación de informe trimestral ambiental. Contratista indica que se radicó con el oficio D-6426.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atención de requerimientos en muro de acceso a canal Susaguá.	22/12/2025	Contratista
Diseño estructural Muro K41+684 - K41+702.	Siguiente comité	Contratista
Validación del suelo de cimentación del Muro S-26.	9/01/2026	Contratista
Radicar el documento con respecto a las obras 32, 32A y canal detrás del muro de Tramo 2.	23/12/2025	Contratista
Concepto de especialista relacionado con el atraque de tubería para alcantarillas.	22/12/2025	Contratista
Diseño de la curva del retorno norte K44+440.	9/01/2026	Contratista
Diagnóstico de remplazo de puente peatonal de La Ruidosa.	1/02/2026	Contratista
Continuar demarcación en Güepsa.	9/01/2026	Contratista

Powered by CamScanner

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

Presentar los APU de Señalización informativa, muro en tierra y cerramiento en cerca de 5 hilos.	9/01/2026	Contratista
Toma de muestra de módulo 2 de Muro S-25.	20/01/2026	Contratista
Radicación de la documentación de PMT 41 y 42 para obtener resolución del Invias.	9/01/2026	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Antonio Rueda Rueda	Director de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Rubén Darío Gutiérrez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

ANEXO 1. COMITÉ No 188

LISTA DE ASISTENCIA AL COMITÉ DE OBRA No 188 REALIZADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063	
Sergio Alexander Castillo	Coordinador Estudios y Diseños	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutiérrez Rodríguez	Residente ambiental	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Rubén Darío Gutiérrez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Martha Lucía Cortés	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Mary Nelcy Gómez	Inspector SST	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan David Torres	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	
Ricardo Andrés Infante Rodríguez	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	

FECHA: 12/12/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 187
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1 Radicar el documento con respecto a las obras 32, 32A y canal detrás del muro de Tramo 2. - PENDIENTE

2 Actualización de la validación del suelo del muro S-26. - PENDIENTE

3 Radicar concepto referente a las placas del puente peatonal. - PENDIENTE

4 Radicar concepto del especialista relacionado con la cimentación de la tubería de las alcantarillas. - PENDIENTE

5 Radicar concepto en atención a PQRS 208, vivienda Juan Carlos Medina.

6 PQRS 137, programación de acta de vecindad en Ave Colombiana.

7 Inicio de actividades en OPC de Cogua. - CUMPLIDO

8 Información sobre proceso del suministro de agua para el campamento. EN TRÁMITE

9 Programación de reunión para presentar los requerimientos del EIA. - CUMPLIDO

10 Radicar informe trimestral ambiental. - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Transito (PMT)
5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Social, ambiental y predial.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se solicitó y obtuvo el consentimiento de los asistentes para grabar la reunión con fines de registro y elaboración del acta.
El registro de asistencia a la reunión se consigna en el Anexo 1.

1. Estudios y Diseños

Radicar el documento con respecto a las obras 32, 32A y canal detrás del muro de Tramo 2. Contratista indica que se está esperando que comunicaciones radique el oficio. Interventoría indica que se debe revisar cada perfil de las obras hidráulicas y verificar en campo si las cotas se deben modificar, de la misma manera se debe verificar la ubicación de las aletas para evitar la piedra pegada, tomar la determinación de una reubicación si en el diseño quedan muy cerca de la vía o si su altura se excede sobre el nivel del terreno, de acuerdo con la norma de seguridad vial.

Actualización de la validación del suelo del muro S-26. Contratista indica que hoy queda radicado por correo y mientras se surte el proceso con comunicaciones se radicará el lunes.

Radicar concepto referente a las placas del puente peatonal. Contratista indica que las curvas se iban a realizar con placas alveolares, sin embargo, el costo era muy alto, se definió con la interventoría realizar unas losas fundidas en sitio. Contratsita va a revisar el concepto para dar respuesta.Se dio respuesta con D6361

Radicar concepto del especialista relacionado con la cimentación de la tubería de las alcantarillas. Contratista indica que se radicó con el oficio D-6376

Estudio Geotécnico Casa Blanca - Ubaté K41+873 a K41+893. Mediante comunicado C971-4869-25 del 10/11/2025, Se entrega concepto técnico 168 de la ingeniera Paula Herrera. A la fecha prevalecen temas que se consideran de fondo planteados en los comentarios 13, 36 y 37. El primero de los temas está relacionado con la definición de la estratificación del modelo geológico-geotécnico, pues es conservador desde el punto de vista de la Interventoría y del Consultor mismo, pudiendo afectar la definición de las obras. Contratista indica que va a preguntar en que va el proceso.

Diseño estructural K41+684 a K41+702. Mediante comunicación C971-4942-25 del 21 de noviembre de 2025, Se entrega el informe 135 del especialista estructural. La longitud de los pilotes es insuficiente y se presentan inconsistencias con la norma CCP14. Contratista indica que va a consultar al especialista la fecha de entrega, seguimiento en el siguiente comité

Implantación del muro S25: La implantación del muro en los planos implantación Ajustada Muro K44+392 CU 27-11-2025-02 e implantación Ajustada Muro K44+392 CU 27-11-2025-03, que muestran las secciones transversales, no detallan las cotas (corona y zarpa) que permitan verificar si la altura del muro es consistente con la sección vial (peralte). Esta observación fue solicitada en el informe 115 (2025/06/10). Entregar planos firmados y memorias últimas firmadas, por especialista y director. Contratista indica que realiza la revisión y radica el jueves 18 de diciembre.

2. Obra

Presentar los siguientes APU, con las observaciones realizadas (15 de enero de 2025)
- Suministro e instalación de, señalización informativa por m2 (Manual de señalización 2024)
- Tala de árboles en zonas boscosas (Ha)
- Muro en tierra mecánicamente estabilizado.
- Cerramiento en cerca de 5 hilos.

Interventoría indica que se enviaron las observaciones sobre la tala de árboles, se debe programar la mesa de trabajo.

Puente Peatonal la Ruidosa.
El Contratista manifiesta que dentro de los E y D entregados a fase II por el INVÍAS no aparece la implementación del nuevo peatonal a ser reemplazado en el Proyecto. La Interventoría oficiará al INVÍAS para que autorice la elaboración de los Estudios y diseños y el reemplazo del existente. Para la presentación ante el INVÍAS se solicita al Contratista la elaboración del documento de diagnóstico que contenga elementos de orden técnico, predial, ambiental, social y presupuestal.
Se solicita el aforo inicial para tener el soporte, interventoría indica que las obras de puente peatonal no se contemplan en el contrato, se debe se debe tomar el registro fotográfico evidenciando que el puente peatonal no está siendo utilizado, los peatones cruzan la vía, se debe presentar un diagnóstico al Invias indicando que el puente se ve afectado por la segunda calzada y se debe reponer, lo ideal es obtener un visto bueno por parte del Invias para que autoricen la construcción, argumentado por las áreas predial, social, técnica tal como se hizo en el documento del cruce de Cogua. Interventoría indica que este proceso se puede realizar con los profesionales con los que cuenta el contrato en el personal mínimo requerido.

Mantenimiento, arreglo en San José de Pare en el PR23+900, contratista indica que está solicitando una camabaja para subir la motoniveladora y organizar para extender el material de fresado el martes 16 de diciembre

Con la vigencia del año 2026 se tenía proyectado atender desde el PR40+070 atendiendo los taludes, ahora con el cambio de disponibilidd de los recursos y los 20 mil millones destinados para mantenimiento se debe modificar el programa de obra, se va a iniciar desde el 44+750 al 45+750 para poder habilitar 1 Km de vía de manera continua. Interventoría indica que el 29 de septiembre hubo una reunión con la ing Karol Roca, quien indicó que para el año 2026 no se podía seguir sacando recursos para el mantenimiento sino que el Invias debía buscar recursos para esto. Posteriormente, el ing Luis Jaime destina 20 mil millones para mantenimiento, se debe esperar a enero para determinar que se va a seguir haciendo con el contrato, por ahora se sugiere destinar máximo 5 mil millones para mantenimiento, si el Invias determina emplear un gasto mayor en mantenimiento se debe esperar a tener un documento oficial, por ahora, lo que está en firme son 13 mil millones para mantenimiento, en enero se programará una reunión con Invias donde se defina cómo se utilizará la vigencia 2026, por ahora, el programa de actividades se debe organizar para obra, con una mínima inversión en mantenimiento. Contratista indica que para la siguiente semana se radica. Interventoría sugiere que se tenga en cuenta en la programación los APU no previstos pendientes por tramitar. Con el programa se pretende determinar que tramo se interviene y enfocar el esfuerzo en los estudios y diseños y planeación de las actividades.

Demarcación en Güepsa, contratista indica que se continúa la actividad desde el lunes 15 de diciembre, interventoría solicita programar la demarcación desde Sutatausa hacia Chiquinquirá, contratista indica que se debe revisar la cantidad de material que tiene la cuadrilla de demarcación para verificar que tramos se pueden realizar.

3. Ensayos y laboratorio

RESISTENCIA DEL CONCRETO MÓDULO 2 MURO S25. Se entregó concepto 142 del especialista estructural donde se determina: Los requerimientos por flexión y cortante se cumplen. Para establecer que la estructura cumple por durabilidad, es necesario medir la concentración de los sulfatos solubles en el agua o suelo, y establecer que no se supera el nivel S0, conforme a la Tabla C.4.2.1 de NSR10. Contratista indica que se organiza en obra para tomar la muestra y enviarla al laboratorio externo.

Se solicita que se realice una capacitación al personal de laboratorio que está en el frente de parcheo, contratista indica que desde enero de 2026 regresa el anterior laboratorista. Interventoría indica que se debe prestar mayor atención a este frente de trabajo dado que se observa que falta personal de apoyo, falta un ingeniero residente, profesional SST y laboratorista, se solicita buscar la manera de disponer de personal que pueda tomar decisiones en momentos de contingencia. Contratista indica que el director de obra está haciendo recorrido de martes a jueves cada semana, así mismo se cuenta con 2 equipos para cada actividad y poder atender alguna falla en la maquinaria, con respecto a la baja temperatura de la mezcla, se está realizando la investigación para determinar las causas.

4. Plan de Manejo de Transito (PMT)

Ya se realizó la divulgación de los PMT 41 y 42 para las actividades de mantenimiento en Boyacá y Santander, se solicita agilizar el trámite en las subdirecciones del Invias para expedir la resolución. Contratista indica que para el siguiente comité se dará información sobre la radicación de la documentación.

Apertura en funcionamiento en doble sentido de la carrera 36, se solicita el retiro de material y maletines en los sitios de 90 Grados y Pasoancho, contraitsta indica que un día antes se levantará el material y realizar la limpieza y el 14 de enero que es la fecha de apertura, se realice el retiro de los maletines. Con respecto a la Ruta 45ACNB, no se ha definido quien va a realizar la señalización y demarcación de este sector, el contrato 989 de 2021 no tiene en su alcance este tramo de vía, el Invias ya ha sido informado sobre este tema, se espera el pronunciamiento de la Dirección Territorial para que determine quien va a realizar las actividades en este sector, sin embargo, se le comunicó a la entidad que si determina que el contrato 989 realice esta actividad se debe tener en cuenta que el pedido para fabricación de señales puede demorar cerca de 1 mes por lo tanto no se alcanzaría a realizar la instalación antes del 14 de enero. Se debe programar una reunión con Movilidad y radicarle un oficio indicando que el compromiso del contrato fue la instalación de las señales y la demarcación entre el cruce de La Paz y 90 Grados, no es posible comprometerse con actividades diferentes a estas.

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Verificación de condiciones optimas de equipo y maquinaria en los frentes de obra, la maquinaria en el frente de obra de mantenimiento se observó que persiste el tema de fallas en los mismos, se insiste el tema de uso de EPP dado que las condiciones de ruido y humo son muy altas. Contratista indica que el vibrocompactador va a ser cambiado, con respecto a la falla de frenos, el jueves se realizó la reparación de los frenos. Interventoría solicita que se solucione la condición de ruido del equipo dado que se han presentado quejas tanto del personal como de los vecinos del sector, contratista indica que mañana recogen el vibrocompactador y el lunes regresa otro vibrocompactador operativo.

Con respecto a la maquinaria y equipo que ingresa a obra se solicita que antes de ingresar se debe radicar a la interventoría la documentación necesaria para autorizar el ingreso tanto de personal como de maquinaria y equipos, se observó que ingresó personal y equipo y no se ha recibido la documentación necesaria. Contratista indica que hoy en la mañana se envió la documentación de personal y en la tarde se enviará la documentación de las volquetas.

Ayer se realizó revisión a las actividades de la OPC de Cogua y se observó que no cuentan con profesional SST, se solicita el cumplimiento de este personal para activar el plan de emergencia ante alguna contingencia, contratista indica que ayer mismo se solucionó el tema

6. Social, ambiental y predial

Radicar concepto en atención a PQRS 208, vivienda Juan Carlos Medina. Interventoría indica que el tiempo de respuesta a esa PQRS era el 1 de diciembre, enviaron el concepto dos semanas después, se reitera que estas PQRS tienen una fecha de respuesta, ha sido reiterativo este tema de incumplimientos en la radicación de documentos en las fechas estipuladas. Con respecto al concepto emitido, interventoría indica que debe ser emitido por un especialista y se debe ser enfocada a situaciones comprobables y con mejor argumento, también indicar que las fallas que se presentan no son graves.

PQRS 137, programación de acta de vecindad en Ave Colombiana. En trámite, se inició el día 10 de diciembre y hoy se continuó.

Compromiso en el parqueadero de Ave Colombiana, contratista indica que lo va a realizar hoy en la noche o mañana en la mañana, interventoría indica que una vez se realice se debe programar la reunión con la empresa Ave Colombiana.

OPC de Cogua, según el cronograma de actividades se observa un atraso de actividades de acuerdo a recorrido realizado el día de ayer donde solo se observó la demolición de un mesón, contratista indica que está esperando que Ícono realice el ajuste al cronograma y lo radique para poder enviarlo a la interventoría. Interventoría solicita que se programe el seguimiento para realizarlo de manera conjunta entre contratista e interventoría para verificar actividades.

Actas de vecindad en frente de mantenimiento, bandas alertadoras, parcheo entre Ubaté y Chiquinquirá, se debe programar el cierre de estas. Interventoría indica que ha sido un error no cerrar estas actas dado que la obra se ejecutó hace mucho tiempo y ya se está respondiendo por la operación de la vía.

Profesional SIG, interventoría indica que en este momento el profesional no es indispensable en las actividades de obra, si no se realizan actividades, si ya se entregaron informes y solo se está realizando una tenencia, se debe hacer conciencia que este profesional no se requiere, se solicita que los especialistas de obra e interventoría se reunan y concerten la necesidad del profesional, desde interventoría se observa que en este momento este profesional no es necesario. Contratista indica que se puede programar la reunión entre especialistas para definir este tema. Interventoría indica que puede ser posiblemente la siguiente semana.

Interventoría recuerda que para el cobro del transporte de arqueología en el comité 185 se acordó entre interventoría y contratista el cobro máximo del 50%, teniendo en cuenta que este no es usado de manera exclusiva para el equipo arqueológico, por lo que se reitera para que se tenga en cuenta en los proximos cobros

Interventoría indica que está pendiente la demolición del predio 5B ubicado en el PR42+600, dado que se observa que está siendo habitada por una persona, contratista indica que se programa la demolición para el miércoles 17 y jueves 18 de diciembre

Información sobre proceso del suministro de agua para el campamento. Contratista indica que sigue a la espera de respuesta por parte de Sucuneta, ayer hubo una reunión pero no definieron nada, interventoría indica que por ahora el suministro de agua se hace por un cubitanque.

Atención a retiro de escombros en el predio de la báscula, ya se retiró, contratista indica que se incluirá en los informes mensuales de noviembre y diciembre.

Limpieza de predio donde funcionó el campamento de Ave Colombiana, contratista indica que va a nivelar con un material que se tiene y se incluirá en el informe mensual de diciembre.

Cerramiento del predio del campamento de Ave Colombiana, se inicia el lunes 15 de diciembre y se termina para el 19 de diciembre. Interventoría indica que para este cerramiento se debe realizar con 5 hilos para lo cual se debe pasar un nuevo APU.

Recordatorio de los tiempos de entrega, interventoría insiste que cada vez hay mas dificultades con los tiempos de radicación ante el Invias, se solicita que se mejoren los tiempos de entrega por parte del contratista, contratista recomienda que se le envíe la información de manera informal para ir atendiendo los requerimientos mientras se surte el protocolo de radicación formal.

Interventoría indica que se envió el informe de contingencia 1 y contingencia 3 radicado al ANLA.

El día de ayer se radicó al Invias la atención de observaciones del proceso de modificación de Licencia Ambiental y hoy se radica al ANLA.

Radicar informe trimestral ambiental. Contratista indica que hoy después de comité se realiza una reunión y se radicará el martes 16 de diciembre.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Estudio geotécnico Casablanca - Ubaté.	Siguiente comité	Contratista
Diseño estructural Muro K41+684 - K41+702.	Siguiente comité	Contratista
Implantación del Muro S-25.	18/12/2025	Contratista
Arreglo en San José de Pare, PR23+900.	16/12/2025	Contratista
Continuar demarcación en Güepsa.	15/12/2025	Contratista
Radicación de la documentación de PMT 41 y 42 para obtener resolución del Invias.	Siguiente comité	Contratista
Radicar concepto en atención a PQRS 208, vivienda Juan Carlos Medina.	15/12/2025	Contratista
Compromiso en el parqueadero de Ave Colombiana.	15/12/2025	Contratista
Demolición en el predio 5B.	18/12/2025	Contratista
Información sobre proceso del suministro de agua para el campamento de Tramo 2.	Siguiente comité	Contratista
Radicación de informe trimestral ambiental	16/12/2025	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

FECHA: 12/12/2025 (Dia / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Felipe Moreno	Director de proyecto	Consorcio Vial MHC 063	
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Antonio Rueda Rueda	Director de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Rubén Darío Gutiérrez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 1. COMITÉ No 187

LISTA DE ASISTENCIA AL COMITÉ DE OBRA No 187 REALIZADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Felipe Moreno	Director de proyecto	Consorcio Vial MHC 063	
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063	
Sergio Alexander Castillo	Coordinador Estudios y Diseños	Consorcio Vial MHC 063	
Nelson Bohórquez	Residente SST	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutiérrez Rodriguez	Residente ambiental	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Antonio Rueda Rueda	Director de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Rubén Darío Gutiérrez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Martha Lucia Cortés	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consorcio Iceacsa TPF	
Mary Nelcy Gómez	Inspector SST	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan David Torres	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	
Ricardo Andrés Infante Rodriguez	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	
Alejandro Herrera	Prof. técnico Predial	MHC	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 186
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 989-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 971-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA TPF

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1 Radicar el documento con respecto a las obras 32, 32A y canal detrás del muro de Tramo 2. - PENDIENTE

2 Programar demarcación en Güepsa del PR16+0500 al PR29+0900. - CUMPLIDO

3 Radicar atención a las observaciones a los diseños para demarcación y señalización de glorietas en Ubaté. - CUMPLIDO

4 Radicar concepto en atención a PQRS 208, afectación a vivienda de Juan Carlos Medina. - PENDIENTE

5 Radicar hoja de vida del profesional socio-predial. - CUMPLIDO

6 Radicar preacta social del mes de diciembre. - CUMPLIDO

7 Limpieza de sector de trabajo en Tramo 2, retiro de excedentes de material asfáltico. - CUMPLIDO

8 Información sobre proceso del suministro de agua para el campamento. - EN TRÁMITE

9 Radicar informe trimestral ambiental. - PENDIENTE

10 Radicar el oficio relacionado con la tala de árboles en tramo 2. - CUMPLIDO

11 Programación de reunión para presentar los requerimientos del EIA. - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños
2. Obra
3. Ensayos y laboratorio.
4. Plan de Manejo de Transito (PMT)
5. Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Social, ambiental y predial.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

Radicar el documento con respecto a las obras 32, 32A y canal detrás del muro de Tramo 2. Contratista indica que se debe hacer una revisión en campo, interventoría indica que se puede realizar el amrtes para que sea radicado el miércoles 10 de diciembre.

Interventoría indica que la validación del suelo del muro S-26, el concepto enviado a la Ing Paula era del 17 de septiembre, había humedad, el ing de contratista indicó que se necesitaba un mejoramiento adicional de 30cm, sin embargo el informe no se complementó de acuerdo a la visita que hizo el 26 de septiembre, se solicita que se haga esta actualización y poder cerrar este requerimiento

Estudio geotécnico del muro K41+873 a K41+893, interventoría indica que se entregó el concepto 168, está pendiente de la parte de fondo el sobrediseño de la estructura, está pendiente la reunión con la ing Xiomara y el consultor

Entrega del diseño estructural del Muro K41+684 - K 41+702, el especialista envió observaciones de fondo, adicional, los pilotes presentados son insuficientes y se presentan inconsistencias, contratista va a revisar para definir fecha de entrega

Muro de acceso a canal Susaguá, interventoría emitió observaciones indicando que no se atendieron los requerimientos a fondo.

2. Obra

Programar demarcación en Güepsa del PR16+0500 al PR29+0900. Contratista indica que inició ayer.

Acta de recibo definitivo, interventoría indica que en los estudios y diseños se generan unas diferencias, contratista indica que se trabajó con el archivo enviado por interventoría, interventoría indica que fue una impresición y se observó en una revisión posterior, valor de estudios y diseños de la variante está en 1380 millones aproximadamente, contratista indica que va a realizar la corrección y enviará la información.

Apartes del manual de interventoría, en el instructivo del acta de recibo definitivo se piden documentos que aún no se tienen, para el acta de recibo definitivo se solicita el documento de aplicabilidad del SIG, contratista indica que se tiene el documento de radicado a la interventoría

Entrega de planos record de la Variante de Zipaquirá para junio de 2026

No se ha dado respuesta a las placas macizas del puente peatonal, se debe revisar por el especialista

Observaciones sobre las barandas del puente peatonal, la especificación habla que el diámetro del tubo debe ser entre 1.5" y 2", se debe dejar un condicionamiento indicando que si se tiene alguna queja por parte de los usuarios el contratista se compromete a instalar la tubería y será pagado de acuerdo a los ítems del contrato

Adición al contrato, contratista indica que para enero se colocará una cuadrilla adicional de asfaltos con lo cual quedan dos cuadrillas trabajando en parcheo en Santander

Contratista indica que trabajará hasta el 23 de diciembre a medio día y regresará para reinicio de actividades el 6 de enero de 2026

Contratista indica que la territorial está solicitando unos viajes de mezcla que ya están autorizados, interventoría está coordinando con el ingeniero de la GVI para disponer la mezcla. El 9 de diciembre se enviará el primer viaje y el 10 de diciembre el segundo viaje.

Interventoría solicita definir tipo de cimentación de la tubería de las alcantarillas, emitir concepto por parte del especialista.

3. Ensayos y laboratorio

Tema IRI, interventoría solicita que se remita el último oficio enviado con respecto al IRI para poder dar respuesta a ese oficio y cerrar ese requerimiento, contratista enviará el oficio.

4. Plan de Manejo de Transito (PMT)

Está aprobado el PMT para Boyacá y Santander, interventoría indica que se recomienda el trámite para resoluciones ante el Invias.

Se recuerda que hoy hay restricción de tráfico pesado a partir de la 3pm

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Sin observaciones.

6. Social, ambiental y predial

Radicar concepto en atención a PQRS 208, afectación a vivienda de Juan Carlos Medina. En un correo se dio un plazo, contratista indica que hoy radica a interventoría y se le informa al sr Juan Carlos que va a estar en revisión de interventoría para socializarlo el martes de la siguiente semana, interventoría indica que se deben cumplir los tiempos estipulados para entrega de los requerimientos. Hacer correlación con las observaciones de los otros conceptos, citar las actas de inicio, agregar fotos.

Radicar hoja de vida del profesional socio-predial. Radicada con oficio D-6371

Información sobre proceso del suministro de agua para el campamento. Contratista indica que sigue en trámite y se está esperando una autorización por parte de Sucuneta, una vez salga esa autorización se inicia la instalación, por el momento se tiene un cubitanque en el parque de talleres y lo llena el tractocamión cuando sube a obra, interventoría solicita incluir esta infomración en el informe mensual

Interventoría solicita información sobre el requerimiento de Ave Colombiana, aplicar la emulsión en el parqueadero, contratista indica que si se cumple antes del 12 de diciembre.

PQRS 137, programación de acta de vecindad en Ave Colombiana, se programó para el 10 de diciembre, interventoría solicita información sobre la confirmación de esta fecha, contratista indica que hoy responde la empresa

OPC Cogua, se había informado que el 1 de diciembre se iniciaban las actividades, a la fecha no se han iniciado actividades, posiblemente hoy iniciaban actividades, contratista indica que ayer estaban en compra de materiales para dar inicio hoy, asi mismo, indica que hoy se envía el cronograma, interventoría solicita que se tengan en cuenta los compromisos generados con la comunidad y cumplir con los tiempos estipulados.

Contratista indica que en el acta social se envió el cobro del anticipo de la OPC de Cogua, la parte de arqueología se conciliará para el acta de enero.

Pendiente radicar el volante, hasta Chiquinquirá ya se envió, queda pendiente el de Santander, contratista indica que se remitirá para revisión

Radicar informe trimestral ambiental. Contratista indica que para la siguiente semana, interventoría solicita entregar el mensual para poder radicar el trimestral. 12 dic

Programación de reunión para presentar los requerimientos del EIA. Se realiza el martes 9 de diciembre en Bogotá.

Interventoría indica que el material de demolición del predio de la báscula se iba a atender con urgencia y enviaron registro fotográfico realizando el retiro, realizando el recorrido por el predio se observó que parte del material sigue en el predio, el requerimiento era recoger todo el material, si la siguiente semana no se observa que recogen el material se iniciará el proceso de multa, se solicita que cuando se realice un compromiso se cumpla a totalidad y evitar procesos de envío de oficios e inicio de incumplimientos.

Igualmente se hace el llamado de atención con respecto a la limpieza del predio que fue utilizado como campamento en Ave Colombiana, se observa plástico, letreros, elementos metálicos y demás elementos que indican que no se ha realizado la limpieza, se solicita que se haga un barrido general por el predio para realizar la correcta limpieza. Adicionalmente se observa que se está acopiando material, contratista indica que el material es el resultante de la actividad de cunetas en 90 grados, este material se va a aprovechar para extender en este predio ayudando a la conformación, interventoría indica que este material es producto de una excavación, no puede ser empleado para la conformación, puede ser reutilizado pero en el Tramo 2 o en actividades de obra, se recomienda emplearlo al espaldar del bordillo en 90 grados, contratista indica que lo usará en 90 grados y el excedente lo lleva para Tramo 2, con respecto al cerramiento del predio se hará la semana del 15 al 19 de diciembre

Llegó un comunidad del Invias con respecto a la cesión de licencia ambiental, Invias está esperando que salga pronunciamiento del ANLA conr especto a la modificación de la licencia para reiniciar el trámite, mientras tanto se va a ajustar el documento considerando la resolución que va a salir para que quede incluida dentro de la cesión.

Siguen pendientes los informes 1 y 3 de contingencia y lo del predio para la compensación, interventoría todos los días le recuerda al Invias pero no se han pronunciado.

Contratista indica que no han llegado los acuerdos para los predios de compensación, ya la alcaldía de Zipaquirá ha indicado que varias empresas han solicitado sembrar en el predio, hay posibilidad que la alcaldía desista y se cancele el acuerdo, por esta razón es importante que el Invias envíe estos documentos para dejar listo el predio e iniciar el siguiente año con la compensación.

Contratista solicita el Número de radicado de APU para proceder con el plan de inversión, interventoría lo enviará.

Contratista indica que ya está habilitada la unidad sanitaria para el frente de mantenimiento

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Actualización de la validación del suelo del muro S-26.	Siguiente comité	Contratista
Radicar concepto referente a las placas del puente peatonal.	Siguiente comité	Contratista
Radicar concepto del especialista relacionado con la cimentación de la tubería de las alcantarillas.	Siguiente comité	Contratista
Radicar concepto en atención a PQRS 208, vivienda Juan Carlos Medina.	5/12/2025	Contratista
PQRS 137, programación de acta de vecindad en Ave Colombiana.	10/12/2025	Contratista
Inicio de actividades en OPC de Cogua.	5/12/2025	Contratista
Radicar informe trimestral ambiental.	12/12/2025	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Xiomara González	Director de proyecto	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Felipe Moreno	Director de proyecto	Consorcio Vial MHC 063	
Pablo César Molina	Director de Obra	Consorcio Vial MHC 063	
Lorena Vargas	Residente de Calidad	Consorcio Vial MHC 063	
Sergio Alexander Castillo	Coordinador Estudios y Diseños	Consorcio Vial MHC 063	
Nelson Bohórquez	Residente SST	Consorcio Vial MHC 063	
Andrea Gutiérrez Rodríguez	Residente ambiental	Consorcio Vial MHC 063	
Luz Amparo Sánchez	Residente social	Consorcio Vial MHC 063	
Luis Antonio Rueda Rueda	Director de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Rubén Darío Gutiérrez	Residente de Interventoría	Consorcio Iceacsa TPF	
Dana Geraldine Soler Ruiz	Residente social	Consorcio Iceacsa TPF	
Juan Carlos Correa Mahecha	Residente Ambiental	Consorcio Iceacsa TPF	
Ricardo Andrés Infante Rodríguez	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Iceacsa TPF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Anexo No 11.

Informes de especialistas

Anexo No 11.

Informes de especialistas

Ambiental

Gmail **CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>**

C971-4995-2025 Atención al comunicado D-000006199 del 24 de octubre de 2025, con asunto: “Precios No previstos Compensación Ambiental”.

Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co> 10 de diciembre de 2025 a las 10:40
Para: INTERVENTORIA ZIBU <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>
Cc: Maria Fernanda Beleño Duran <costos.ofcc1@mhc.com.co>, Pablo Cesar Molina Salinas <pablo.molina@mhc.com.co>

Buen Día,

Hemos recibido su documento el cual fue registrado con los siguientes datos:

CONSORCIO VIAL MHC 063
Fecha y hora: Miércoles 10 Diciembre 2025 10:32:10
Destinatario: Pablo Cesar Molina Salinas
Remitente: CONSORCIO ICEACSA TPF

Procesado por: John Alexander Piñeros Galindo
Asunto: Atención al comunicado D–000006199 del 24 de octubre de 2025, con asunto: “Precios N

R–000003913
Este recibido no implica aceptación

Recibido para revisión, no significa aceptación de conformidad con las normas legales vigentes.

Cordialmente,



De: CONSORCIO ICEACSA - TPF <consorcio.iceacsatpf2022@gmail.com>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 11:42
Para: Correspondencia ZIBU <correspondencia@zibu.com.co>
Asunto: C971-4995-2025 Atención al comunicado D-000006199 del 24 de octubre de 2025, con asunto: “Precios No previstos Compensación Ambiental”.

[El texto citado está oculto]

C971-4995-2025

Zipaquirá (Cundinamarca), 9 de diciembre de 2025

Señores
CONSORCIO VIAL MHC 063
Atn.: Ing. Pablo Cesar Molina Salinas
Director de Obra
Ciudad

Ref.: Contrato 971 de 2021: Interventoría para las obras de mejoramiento mediante la construcción y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Ruta de Los Comuneros (Zipaquirá - Barbosa - Bucaramanga; Girón - Piedecuesta) en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" Módulo 1.

Asunto: Atención al comunicado D-000006199 del 24 de octubre de 2025, con asunto: *"Precios No previstos Compensación Ambiental".*

Respetados Señores:

El Consorcio ICEACSA - TPF en cumplimiento de sus obligaciones contractuales del contrato citado en la referencia, se permite informar que en razón a las reuniones realizadas entre las partes los días 16 de octubre y 20 de octubre de 2025 con el ánimo de validar el contenido de los APUS presentados por el contratista de obra para la compensación del Predio Don Benito mediante los comunicados D-00006109 de 24/09/2025 en la cual se establecieron unos acuerdos de manejo de los precios No Previstos, a continuación, se emite el concepto respectivo:

1. En primer lugar, resulta necesario contar con el Plan Operativo de Establecimiento, Mantenimiento y/o Aislamiento, específico para el proyecto, el cual corresponde a un documento base para establecer las condiciones de la siembra, de manera que se requiere nuevamente, que el mismo sea presentado en un plazo no superior a 5 días hábiles al recibo de la presente comunicación, esto pese a que en el contenido del comunicado D—00006109 indica que lo presentarían una vez aprobados los precios unitarios cuando el orden de los factores es contrario, por ende se emitirá aprobación una vez se cuente con el documento base.

2. Precios no previstos:

De acuerdo con el procedimiento del Manual de Interventoría:

2.1. 820.1.2P Plantación Río Susagua

Tal como se indicó en la reunión de 20/10/2026 debe estar enunciado como Establecimiento de plantación río Susagua.

Unidad de medida Ha

- Justificación técnica particular 820.1.2P:
 En general se debe complementar con el contenido del plan Operativo de Establecimiento y mantenimiento de la plantación.

- Ítem de Pago 820.1.2P:
 Establecido por unidad de árbol, sin embargo, en la Especificación técnica aparece por Ha, tal como se mencionó en la reunión previa debían presentarse, Se debe unificar la información sea por unidad de siembra o por Ha.

- Especificación técnica particular 820.1.2P:
 El documento se entiende fue desarrollado para el suministro de unidad de árbol, debe relacionarse la totalidad de individuos a establecer.
 - *Descripción de la actividad:* Se debe indicar el artículo que impuso la obligación de la compensación, de igual manera hacer referencia al pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, Plan de establecimiento autorizado por la corporación y acto administrativo o comunicación con el cual se otorgó el aval.
 - Debe aclarar que la actividad incluye mano de obra, asistencia técnica e informes.
 - Materiales: En referencia al material vegetal, debe indicarse que el mismo debe ser proveído por vivero certificado.
 - Referirse a las especies indicadas en el Plan de Establecimiento.
 - Debe indicarse el número de individuos por establecer.
 - Condiciones para el recibo: Se debe incluir la entrega de informe y el acta de visita o el acto administrativo con el cual la autoridad ambiental recibe la plantación.
 - Unidad de medida: Tal como se indicó, unificar la unidad de medida bien sea Ha o unidad de árbol.
 - Ítem de pago: Actualizar la denominación del ítem y la unidad de medida.
 - El valor de $36.695 por unidad de árbol corresponde con las condiciones concertada en reuniones anteriores.
 - Se debe incluir un cuadro comparativo de las cotizaciones. Y el formato invias correspondiente.

2.2. 820.2 Cerramiento para aislamiento de individuos de acuerdo con (…).

Eliminar la referencia del Río Susagua para que sea un único ítem para las diferentes actividades de cerramiento de las compensaciones.

Unidad de medida m.

- Ítem de Pago 800.2:
 El valor por m no coincide con los valores del proveedor concertado que se estima en $ 21,931.00.

- Especificación técnica particular 800.2:
 Se reitera dejar el nombre general para el cerramiento de cualquier actividad de compensación.
 Descripción de la actividad:
 Se entiende la referencia a la especificación 820 – 13 en relación con el retenedor de agua, la posteadura no requiere irrigación.

 Materiales:
 No se describen los materiales, debe aclararse la diferencia de este ítem, con los ítems contractuales en caso de que estos existan.
 Detallar No. De líneas de alambre de púas, distancia y tipo de posteadura, entre otros.
 Condiciones para el recibo: no se establece.
 Actualizar la denominación del ítem y la unidad de medida.
- Se debe incluir un cuadro comparativo de las cotizaciones. Y el formato invias correspondiente.

2.3. 820.1.1P Plantación Don Benito

Tal como se indicó en la reunión de 20/10/2026 debe estar enunciado como Establecimiento de plantación predio Don Benito.

Unidad de medida Ha

- Justificación técnica particular 820.1.2P:
 En general se debe complementar con el contenido del plan Operativo de Establecimiento y mantenimiento de la plantación.

- Ítem de Pago 820.1.1P:
 Corresponde con el valor concertado previamente y unidad de medida, actualizar la descripción.

- Especificación técnica particular 820.1.1P:
 El documento especifico se entiende fue desarrollado para el suministro de unidad de árbol, debe relacionarse la totalidad de individuos a establecer.
 Descripción de la actividad:

Se debe indicar el artículo que impuso la obligación de la compensación, de igual manera hacer referencia al pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, Plan de establecimiento autorizado por la corporación y acto administrativo o comunicación con el cual se otorgó el aval.
Debe aclarar que la actividad incluye mano de obra, asistencia técnica e informes.
Materiales:
En referencia al material vegetal, debe indicarse que el mismo debe ser proveído por vivero certificado.
Condiciones para el recibo: Se debe incluir la entrega de informe y el acta de visita o el acto administrativo con el cual la autoridad ambiental recibe la plantación, además de los informes requeridos por el INVIAS para recibir la compensación.
Unidad de medida: Tal como se indicó, unificar la unidad de medida bien sea Ha o unidad de árbol.
Ítem de pago: Actualizar la denominación del ítem.
El valor de $36.695 por unidad de árbol corresponde con las condiciones concertadas en reuniones anteriores.
Se debe firmar la especificación técnica por el representante legal.

- Se debe incluir un cuadro comparativo de las cotizaciones y el formato invias correspondiente.

2.4. 820.1.4P Mantenimiento a plantación de árboles (…) Don Benito.

Aclarar a cuantos ciclos de mantenimiento corresponde el ítem.

Unidad de medida: Ha.

Aclarar la justificación económica.

- Ítem de Pago 800.2:
 El costo por Ha corresponde con los valores del proveedor concertado que se estima en $ 8’189.734.

- Especificación técnica particular 820.1.4P: Aclarar la referencia respecto al Número de mantenimientos, ampliar la información en la descripción del proyecto.
 Descripción: Detallar las actividades que se ejecutan en el ciclo de mantenimiento ofertado.
 Condiciones para el recibo: no se establecen condiciones claras de recibo para el ciclo de mantenimiento ofertado. Se requiere incluir los informes requeridos por la entidad para verificación del estado de la plantación.
 Actualizar la denominación del ítem.
 La especificación debe estar firmada.
- Se debe incluir un cuadro comparativo de las cotizaciones y el formato invias correspondiente.

- Se entiende que el cerramiento de la plantación corresponde con el ítem 820.2, se requieren actualizar las cantidades asociadas.

Atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Elaboró: Gynna Granados
Aprobó Luis Antonio Rueda Rueda
Copia: Archivo.
Anexo: N/A